NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Redacción y talleres, Factor, 7. | FUNDADOR: D. MANUEL Mª DE SANTA ANA | Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.238 | MADRID.—SABADO 18 DE MARZO DE 1922. | VARIAS EDICIONES DIARIAS

¡VIGILANCIA!

EL CONTRABANDO DE ARMAS

Se ha hablado mucho estos días de la preparación de los partidarios de Abd-el-Krim para oponerse al nuevo avance que van a realizar las tropas españolas. No ha faltado quien haya hecho una verdadera estadística de los fusiles de marcas modernísimas que están en poder de los harqueños y de las municiones de todas clases que han llegado a sus manos y a las de especuladores intermediarios. También se sabe el precio que alcanzan esas municiones en los zocos del interior.

El enemigo, quizás por la publicidad que los políticos dieron a los propósitos de nuevo avance y desembarco en Alhucemas, se ha preparado y distribuído su artillería casi técnicamente. El material de artillería también es considerable. Según se afirma, tienen cañones de 75 y de 70 y ametralladoras. Sus trincheras están muy bien construídas. De todos los labios brota la misma pregunta: ¿por dónde ha entrado en la zona rebelde todo ese material de guerra? Es imposible admitir que haya sido desembarcado en la costa porque, entre otras razones de fácil comprensión, no es tan torpe el moro que se exponga a perder en un momento lo que él cree que es base de su defensa y puede ser razón de su triunfo. Y sabe que intentar desembarcarlo en la costa es exponerse a perderlo totalmente.

Por ello, es menester buscar sin dilación el lugar por donde se efectúa ese contrabando, que tan directamente daña los intereses de la misión que España tiene que cumplir en el Mogreb.

Hay quien señala francamente la zona francesa fronteriza de la nuestra como paso que encuentran fácil nuestros enemigos para hacer llegar a sus campamentos todo el material moderno de guerra de que parecen envanecerse. No lo creemos, porque para ello sería menester, por lo menos, la aquiescencia de las autoridades francesas o una benevolencia que desnaturalizaría por completo el carácter de firme lealtad que debe distinguir esa colaboración de Francia y España en Marruecos.

Hay, además, otra razón importante. ¿Qué ganaría Francia mostrándose indiferente o ciega ante el paso por su zona de artillería, ametralladoras, fusiles y municiones destinados a combatir y estorbar el avance de las armas españolas? No solamente no ganaría nada, sino que con ello ofrecería nuevos argumentos a los autores de noticias tendenciosas, encaminadas a presentar a los franceses como interesados en el fracaso, por todos los medios, de nuestra actuación en el otro lado del Estrecho.

Todo esto sin contar con que nuestros colaboradores correrían el riesgo de que las mismas armas se volviesen contra ellos en manos de sus adversarios.

Alarma, efectivamente, a la opinión el conocer como conoce al detalle—véase en este mismo número una nota detallada de la situación del enemigo en atrincheramiento, fortificación, armas y municiones—la preparación del enemigo, y le alarma mucho más considerar que le sea tan fácil proveerse de tantos medios modernos para hacer frente a nuestro generoso impulso de llevar la paz, el orden y la cultura allí donde es estado normal—nos referimos principalmente al Rif—el robo, el crimen, la anarquía. Y esta opinión se pregunta cómo puede ver impasible el Gobierno que aumente cada día ese contrabando de armas y con él los elementos de combate de los que siguen a Abd-el-Krim, con evidente riesgo de que cada vez sea más costosa en hombres y en armamento la campaña.

Es menester, pues, que se estudie el modo de acabar de una vez y para siempre con ese escándalo del contrabando de armas, únicos argumentos que fortalecen la causa de los rebeldes rifeños.

Mientras no se establezca una vigilancia escrupulosa y no se castigue con toda energía ese contrabando, permanecerá latente el estado de anarquía de aquella parte de nuestra zona de influencia.

Por ser el más misterioso, el más oculto, es precisamente éste el problema más agudo y al que hay que atacar con mayor energía de cuantos integran la cuestión de Marruecos, cada día más difícil, por incompetencia de nuestros gobernantes.

El contrabando de armas y municiones, hágase por donde se haga, es el enemigo más poderoso que tiene enfrente la causa de España en el Mogreb.

Grecia se crea conflictos

CON ITALIA

Roma, 18.—«Il Messagero» dice que, según noticias llegadas a la Consulta, en el Mar Negro ha habido un nuevo incidente italogriego.

Los griegos se han incautado del «steamer» italiano «Africa», de la misma manera que lo fueron días atrás los «steamers» «Umbría» y «Abazia».

CON FRANCIA

Atenas, 18.—En un puerto del Mar Negro ha sido apresado por patrulleros griegos otro navío francés que conducía automóviles. El navío ha sido llevado al arsenal de Salamina.

Los griegos justifican este acto diciendo que el navío llevaba contrabando de guerra, lo mismo que hicieron con el «Espoir».

Por el mismo motivo, los griegos se han apoderado del navío italiano «Africa».

El asesinato del Sr. Lozano

EL ENTIERRO

Murcia, 18.—Ayer tarde se verificó el entierro del cadáver del Sr. Pérez Lozano, jefe reformista de Murcia, asesinado en Fortuna.

Al acto asistieron las autoridades y representaciones de todas las clases sociales, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

El comercio cerró sus puertas en señal de protesta por el atentado.

EN LAS PUERTAS DEL CIELO

—... y he asistido a las conferencias, banquetes y estrenos que hubo últimamente en Madrid.

—¡Basta! Pasa... Has ganado el cielo.

NOTICIAS DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Participa el alto comisario que en el territorio de Larache volaron hoy seis aparatos, arrojando bombas sobre los poblados de Lucan y Tazarut, causando incendios en ambos sitios.

En los territorios de Ceuta-Tetuán y Melilla no ha ocurrido novedad.

DE MELILLA

ENTIERRO DE UN HEROE

Melilla, 18.—Ha sido trasladado desde el cementerio a bordo del vapor correo que lo conducirá a Málaga, el cadáver del hijo de los duques de Nájera, siendo acompañado por el padre y hermanos.

Asistió numerosa concurrencia.

En breve regresarán a la Península las fuerzas de Carabineros que prestaban servicio aquí.

REUNIONES

Se asegura que ayer y hoy los kabileños de Beni-Said han celebrado juntas y reuniones para tratar de someterse a España.

Mañana se efectuará el avance por el territorio de los Beni-Said.

El general Sanjurjo ha marchado hoy al campo, donde pernoctará, y mañana marchará igualmente el alo comisario, general Berenguer.

PIDIENDO PERDON

Importantes elementos de la kabila de Beni-Said han enviado emisarios al general Berenguer solicitando el perdón y aceptando de antemano las condiciones que se les impongan.

Aun cuando aún no se conoce la cantidad ni calidad de esos elementos que quieren someterse, la noticia ha causado general satisfacción.

60 MUERTOS, 400 HERIDOS

Melilla, 18.—Según varios informes, los rebeldes tuvieron en las operaciones de anteayer 60 muertos y cerca de 400 heridos. Entre los primeros figura el primo de un jefe de la kabila de Beni Said, que tomó parte activa en los sucesos de julio.

REBELDE MUERTO

En Nador se presentó un indígena solicitando ingresar en las tropas de Regulares; pero como varios de los presentes le reconocieran como uno de los que con más crueldad tomaron parte en los sucesos de julio, procedióse a su detención. El indígena huyó, arrojándose a Mar Chica; pero fué perseguido, tiroteado y muerto.

PRESENTACION

Se han presentado en Tikermin 30 familias indígenas, haciendo entrega de otros tantos fusiles.

A BARRER

En Cabo de Agua las autoridades emplean en barrer las calles y en otros menesteres urbanos a los indígenas que más activa parte tomaron en la rebeldía. Entre dichos moros figura el jefe indígena Mágarrus. Durante la noche son encarcelados.

HERIDOS

Melilla, 18.—Han ingresado en el hospital, heridos en las últimas operaciones, los capitanes de Regulares Gómez Iglesias y Urrutia; teniente D. Miguel Rodrigo, alférez San Román, teniente de Ingenieros Mateos y alférez del Tercio Mercader.

POSESION

Se ha posesionado del cargo de la Comandancia de Marina el capitán de fragata don Alfonso Peralta Barroeta.

LA CRUZ DE SAN FERNANDO

Se ha ordenado la apertura de juicios contradictorias para conceder la cruz de San Fernando a los sargentos del regimiento de Caballería de Alcántara Jerónimo Velázquez y Andrés Meizoso; capitán del regimiento de Africa, D. José de la Lama, teniente de Regulares D. Vicente Camino y al teniente de Artillería D. Julio Bustamante.

La resistencia enemiga

El cronista de «El Debate» dice esta mañana:

«Los rifeños pudieron rehacerse, merced a la febril actividad de Abd-el-Krim, que obligó a las tribus de cada fracción a dar un contingente de 200 hombres, armados de mausers, pertrechados con 250 cartuchos. A éstos se les sustituía por otros 200 cada quince días, constituyendo con ello la fuerza activa de la harca que estará siempre en la línea de fuego para espiar los movimientos de nuestras fuerzas, cometiendo agresiones aisladas y montando la guardia.

En caso de combate todos los varones tienen la obligación de acudir con sus armas, constituyendo entonces las fuerzas de reserva. A los que contravengan sus mandatos les multa con 50 duros.

Las kabilas que siguen a Abd-el-Krim son las siguientes: Beni Urriaguel, Beni Said, Beni Ulichek, Tensaman, Bocoya, Beni Tuzin, Beni-bu-Frag, Beni Itek y una pequeña parte de Kesnaia. Todas éstas vienen a dar un contingente regular de 5.000 hombres, divididos en cinco mehallas, que son: la de Beni Said, que se encuentra en Monte Mauro; otras dos, las más importantes, se hallan en Zauia; la de Beni Ulichek, frente a nuestras fuerzas de Dar Drius; la cuarta se halla en Tafersit, y la quinta, mandada por el jefe de la kabila de M'Talza, Bu Rahaid, se halla en el zoco El Had de Meidar.

La artillería la tienen en Monte Mauro y en Zauia. En Radirich tienen otra batería del 75, modelo francés, que la emplean para combatir a los aeroplanos.

En Alhucemas tienen siete cañones del 70, colocados frente al Peñón, protegidos por una muralla de 50 centímetros de espesor.

En la Aduana de Alhucemas tienen asimismo 50 ametralladoras. En cuanto a las demás armas y municiones, conviene hacer constar que un fusil Mauser vale 20 duros, y cien cartuchos cuestan 11 pesetas. Los fusiles Remington y Chassepot no se utilizan. También abundan los fusiles marca Lebel, y sus balas, antes rarísimas, que se cotizaban a 75 pesetas el ciento, hoy valen 40, gracias al contrabando, que se verifica en forma inaudita por la zona francesa.

Otros informes, igualmente fidedignos, me aseguran que Abd-el-Krim tiene doscientos empleados de su confianza repartidos entre Annual, Kama, Axdir y la Aduana de Alhucemas, que perciben 60 pesetas de sueldo mensual, y aunque el pago es irregular, tienen como única misión vigilar a los prisioneros y guardarlos.

Nuestros soldados prisioneros se hallan bien tratados, con alimento regular y bien vestidos. A los oficiales, por el contrario, se les ha impuesto un régimen especial y rigurosísimo.

Administrativamente, Abd-el-Krim ha hecho arraigar bastante el régimen de jerarquías, nombrando caídes para cada una de las fracciones, pues las tribus, debido a la rivalidad innata en ellas, se niegan a depender de un mismo caíd. Beni Urriaguel tiene cinco caídes; Tensaman, uno; Beni Ulichek, dos; Beni Said, tres; Beni Tuzin, uno; Beni-bu-Frag, uno; Beni Itek, uno.

Los cabileños de Beni Amret suelen presentarse en la residencia de Abd-el-Krim; pero se niegan a nombrar caíd, a semejanza de las kabilas de Marnissa y Guednaya, que obedecen la influencia de Abd-el-Malek quien no se muestra conforme con la hispanofobia de Abd-el-Krim. Este no tiene autoridad alguna sobre las kabilas de M'Talza y Guelaia.

En la parte política, Abd-el-Krim y sus secuaces confían en una protección eventual francesa, aunque desechando la idea de una intervención de Francia si la suerte les fuera desfavorable. Parece que su intención es acogerse a la zona francesa ante la posibilidad del castigo.

Se afirma que el hermano de Abd-el-Krim, llamado Mohamed, que ha llegado recientemente al Rif, será enviado en una misión especial a Rabat.

Después de su salida precipitada de Gomara, empieza a extinguirse entre los cabileños la influencia rifeña.

Los rifeños de Yebala, M'Talza y Tiguisas encuentran grandes dificultades para su aprovisionamiento, debido a la actitud arrogante de los de Gomara.

EL VAPOR «ROMEU»

Cádiz, 18.—Hoy zarpará para Larache el vapor «Romeu», que terminará esta noche de embarcar importantísimo material de guerra, entre el que figuran automóviles, tanques y camillas.

El vapor «Isla Menorca» también conducirá a Larache tropas y gran cantidad de explosivos.

DONATIVOS A LOS SOLDADOS

Zaragoza, 18.—La Junta provincial de socorros ha obsequiado con cien pesetas al soldado del regimiento de Cuenca Juan Saavedra Bisbal, procedente de Africa, y que está convaleciente en el hospital, y con idéntica cantidad al soldado Félix Mallén, también aquí hospitalizado.

LIBROS NUEVOS

"EL MARQUES DE LA QUIMERA„

«El marqués de la Quimera», de Luis Antón del Olmet, es, sin duda, una novela que si se limitase a ser sólo la del protagonista de la obra, no pasaría de unas treinta páginas. Pero el autor, quizá para amenizar la historia, demasiado corta y demasiado triste, del héroe, ha rodeado a éste de varios personajes que no eran imprescindibles, pero que ni sobran ni cansan, porque todos son tipos interesantes y perfectamente dibujados.

La novela, de fondo realista, pero de estilo fino, sin crudezas—que no son necesarias para decir la verdad—, tiene tres personajes principales: José Fáñez, marqués del Airón y de la Quimera, el héroe, un aristócrata que pasa por la vida sin querer ver de ella mas que la parte agradable, grande para él por haber nacido en alta cuna y ser un hombre guapo y con dinero. El vil metal no puede proporcionar, en su opinión, otro placer que el de tirarlo. Por eso, después de derrochar su peculio y de vivir una temporada a la sombra de su tío, el noble marqués de Alcolea, otro personaje admirablemente visto, pero secundario, tiene que huir a Méjico, donde gana una fortuna, que, como es de suponer, se apresura a dilapidar.

Todo esto nos lo cuenta a grandes rasgos al presentarnos al marqués ya de vuelta en Madrid, y otra vez sin un céntimo, pero con una famosa espada de esgrima, invención suya, con la que es invencible.

Para probar esta inmunidad se ve obligado a batirse con un maestro de armas afamadísimo, y ni que decir tiene que le pone en ridículo. En Madrid es muy comentada la hazaña del marqués, que deja ya bien sentada su fama de mosquetero.

Este hombre, que ni es romántico ni sentimental; que sólo vive la vida de placer que proporciona el dinero, y que sabe que cuando no pueda vivir así podrá acabar de un golpe, pues las rayas de su mano le vaticinan el suicidio, conoce un día a una mujer.

Rocío le gusta, como le gustaron muchas, y le resulta de tan fácil conquista como le resultaron tantas. Esta mujer es casada, casada sin amor, y como dice el novelista: «era la burguesita propensa, ya que no la fácil, la posible.» Para el marqués del Airón no hay dificultades. La mujer le ha gustado mucho, y en aquel momento no se da cuenta de que ofende a un hombre, de que le traiciona. Grave falta en uno de los Fáñez, cuyo lema es: «Nunca traidores.»

El ofendido, un hombre honorabilísimo, un militar laureado, llega a enterarse, y ciego, sin pensar en la superioridad en armas del marqués, confiando en la justicia, que tiene que estar de su parte, provoca a éste a un desafío.

Y el marqués, que por devaneo ofendió a un hombre, comprende que es ésta una aventura que no puede pagar con dinero, sino sólo al precio de su sangre, que ofrece para lavar a un mismo tiempo dos manchas: la que infirió en el honor de aquel marido y la que dejó caer sobre su propia honra traicionando.

El último capítulo, donde el marqués se entrega en el duelo, echándose él mismo sobre la espada de su adversario, es de una gran intensidad dramática y de un vigoroso realismo, adornado con la nota sentimental. El marqués muere pidiendo perdón al ofendido, que no puede negarse a concedérselo. Y el que había sido un Don Juan afortunado y un «dandy» inimitable, muere a los cuarenta años como un caballero de la Tabla Redonda: por el honor, por la justicia, expiando y purificándose en el morir.

Bello final de un bello libro; el más novelesco y más dramático de ese escritor tan vario y fecundo que se llama Antón del Olmet.

LUCIO LUZ

DOS PETICIONES

Los funcionarios de Prisiones, disgustados

Los oficiales del Cuerpo de Prisiones han publicado una circular dirigida a la opinión pública y al Parlamento, en la que exponen sus quejas por considerarse como excepción entre los demás funcionarios del Estado.

Los funcionarios de Prisiones exponen en dicha circular sus deseos de que se les den los elementos debidos para que su actuación responda a las orientaciones modernas. Pues teniendo que prestar sus servicios en detestables condiciones de seguridad e higiene y con el porvenir económico de 2.500 pesetas anuales de sueldo durante más de veinte años, el personal deserta hacia otros destinos mejor retribuídos, con perjuicio para la misión de su Cuerpo.

En su exposición de quejas piden se aplique para ellos la ley de bases, que elevó el nivel de los funcionarios del Estado, y esperan del Parlamento que subsane estas anomalías para que el régimen penitenciario no sea una vergüenza nacional.

Todas estas razones que aducen los funcionarios de Prisiones permiten esperar que los Poderes públicos acogerán con simpatía sus justas demandas.

Las alumnas de la Escuela Superior del Magisterio

El ministro de Instrucción pública recibió el jueves a una Comisión de alumnas y ex alumnas de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio, quienes expusieron al señor Silió la situación de gran número de ellas, que esperan hace años ser colocadas, sin que hasta ahora ningún ministro se haya preocupado de hacerlo.

Dicha Comisión pidió, en nombre de todas sus compañeras, el desdoble de las cátedras de Letras de las Escuelas Normales de Maestras, ampliando el decreto sobre reorganización de las citadas Escuelas dictado por el Sr. Bergamín, y también que en las plazas de nueva creación se les reserve su derecho a los dos tercios de vacantes.

El Sr. Silió, haciéndose cargo de lo justo de la petición, repuso que conocía el problema, y que procuraría complacerlas, puesto que ya se ocupaba de ello, estimando que así servía a la justicia.

VEASE EN OCTAVA PLANA INFORMACIONES DE INTERES

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Hace cincuenta años

18 DE MARZO DE 1872

El ministro de Hacienda de Prusia ha manifestado en el Parlamento, al discutirse el presupuesto de este año, que se aplicarán 44 millones de talers a la amortización de la deuda, como sobrantes de los ingresos.

—Dicen de Berlín que Westervrelle, preso y acusado de tentativa de asesinato contra el conde de Bismarck, ha sido puesto en libertad.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

El viaje del Príncipe de Gales

DE REGRESO

Londres, 18.—El miércoles salió de Delhi el Príncipe de Gales con destino al puerto de Karachi y hoy saldrá ya de la India.

El extenso programa del viaje y ceremonias que se impuso ha sido llevado a cabo con la mayor exactitud. Ha visitado la mayoría de las ciudades importantes, y los periódicos expresan la opinión de que la visita del Príncipe ha contribuído mucho para aclarar la atmósfera y hacerla más favorable, pues seguramente ha aumentado el respeto y afecto con que se le considera en todo el Imperio.

DETALLES DEL VIAJE

Londres, 18.—Sir Percival Philpps, que ha acompañado al Príncipe de Gales en su viaje a la India, resume en un extenso telegrama enviado al «Daily Express», del que es corresponsal, sus impresiones.

Declara que el viaje no ha tenido ninguna influencia en la situación política. En Lucknov, en Agra, en Delhi y en Lahore, cuyas poblaciones estaban decididas a que la llegada del Príncipe diera motivos a un día de duelo, las autoridades habían tomado medidas extraordinarias para impedir la repetición del triste espectáculo de Alahabad, donde el cortejo principesco recorrió las calles absolutamente desiertas.

Masas de campesinos fueron llevadas en trenes especiales y cuidadosamente alineadas por todo el recorrido que debía seguir el cortejo. En algunos casos los campesinos acudieron de buen grado a las ciudades que les habían sido asignadas; pero en otros fueron agrupados por la fuerza, y en esta tarea fueron ayudadas las autoridades por los grandes propietarios indígenas.

No lo quieren enterrar

Berna, 18.—Comunican de Le Saentis que, a consecuencia de haberse negado todas las Comunas próximas a dicho pueblo a que sea enterrado en ninguno de los cementerios el cadáver del alemán Krezpointner, que, como se sabe, asesinó a los guardas del Observatorio de Saentis, ahorcándose después, ha sido entregado su cuerpo a la sección de Anatomía de la Facultad de Medicina de la ciudad de Zurich.

LA IGNORANCIA

Por seguir los consejos de un curandero se ha vuelto loca toda una familia

Montevideo, 18. — Las autoridades han adoptado severas medidas contra el curanderismo. En Salto ha detenido la Policía a varios curanderos acusados de haber facilitado medicamentos nocivos para la salud. En Mercedes una familia entera se ha visto atacada de demencia por atender a los consejos de un curandero.

Los héroes de la guerra

MONUMENTO AL CAPITAN FRYATT

Londres, 18.— El monumento de bronce al capitán Charles Fryatt, que después de defender su barco, el vapor «Bruselas», fué cogido prisionero por los alemanes y fusilado, ha sido descubierto hoy frente al puente de Bruselas, que está en el muelle de Preston.

La inscripción se refiere a los valerosos esfuerzos de Fryatt para salvar su barco y las vidas de los que iban a bordo durante la gran guerra. Y dice también: «Su nombre es honrado en la Historia de la nación británica, así como sus hazañas.»

A LA MEMORIA DE LORD KITCHENER

Londres, 18.—Los periódicos dan detalles del monumento en memoria de lord Kitchener, que se levantará en la santa iglesia catedral.

La figura yacente de Kitchener, a la manera de los antiguos cruzados, estará en el centro del monumento.

Será un poco mayor que de tamaño natural y de mármol de Seravezza de los Apeninos, que es el más hermoso del Mundo. Kitchener llevará el uniforme de feldmariscal.

La cabeza, descubierta, ostentará una corona de laurel, y alrededor de su cuerpo se verán las olas del mar, teniendo a los pies un delfín, para recordar cómo murió.

Se estorba la entrada a los chinos en los Estados Unidos

Nueva York, 18.—Las autoridades han adoptado medidas para impedir la inmigración clandestina de chinos. Entre las medidas que se han establecido figura la de exigir que todos los chinos que pretendan entrar en los Estados Unidos sepan leer y escribir inglés y posean, por lo menos, la cantidad de 500 dólares.

Los sucesos de Fiume

D'ANNUNZIO VUELVE

Roma, 18.—El general Sanna, que manda los Cuerpos de ejército de Trieste, ha recibido orden de ocupar Fiume, a fin de restablecer el orden. Al mismo tiempo, el Directorio invita a todos los antiguos legionarios a volver a Fiume para completar el Cuerpo de legionarios de D'Annunzio. Se asegura que el mismo comandante poeta está dispuesto a volver a Fiume.

UN DICTADOR

Belgrado, 18.—Comunican de Sussak que a consecuencia del desacuerdo entre los partidos que tomaron parte en el golpe de Estado de Fiume para nombrar el nuevo Gobierno, fué confiado el alto mando del ejército revolucionario al fascista Kabrouni.

El Comité de Defensa convocó a la Constituyente, dándole un plazo de veinticuatro horas, pasado el cual el jefe Kabrouni disolvió el Comité de Defensa y se nombró dictador.

Ha sido proclamado el estado de sitio en Fiume.

La Rusia de los Soviets

UNA CARTA DE CHICHERIN

París, 18.—El comisario del pueblo de Negocios Extranjeros de Rusia, Chicherin, ha enviado en 15 de marzo a M. Raymond Poincaré una extensa carta, en la que dice:

«El Gobierno de Rusia ha acogido con profunda satisfacción la convocatoria de la Conferencia de Génova. Ve en ella que las grandes Potencias renuncian al bloqueo económico y político de Rusia y se convencen de la necesidad de restablecer con ella relaciones normales, para fortalecer la paz general. El Gobierno ruso, sin ocultar las diferencias fundamentales que existen entre el régimen político y económico de las Repúblicas sovietistas y el de los Estados burgueses, cree, sin embargo, posible un acuerdo para llegar a una colaboración fructífera en el dominio económico. Cree que la Conferencia de Génova debe apartarse radicalmente de las Conferencias anteriores y no establecer ninguna diferencia entre los Estados participantes.

El Gobierno ruso no puede por menos de hacer notar que una parte de la Prensa occidental prosigue su campaña calumniosa contra las Repúblicas sovietistas. Tiene además en su poder pruebas irrefutables de que se concierta una nueva alianza militar contra la Rusia sovietista, y la Conferencia, en estas condiciones, podría convertirse en el punto de partida de una nueva organización militar en territorio ruso.

La línea de conducta del Gobierno ruso en la Conferencia de Génova será determinada por su voluntad de encauzar todos sus esfuerzos hacia el restablecimiento económico de Rusia y su participación en la restauración económica del mundo entero.

En presencia de las informaciones falsas propagadas por la Prensa hostil de diferentes países acerca de la situación política de Rusia, es necesario declarar que el fin esencial de esta política es crear en Rusia condiciones favorables al desarrollo de la iniciativa privada en el dominio de la industria, de la agricultura, de los transportes y del comercio.»

El documento enumera las disposiciones que han tomado los Soviets para garantir la libertad de trabajo.

El Gobierno ruso tiene, además, la intención de comunicar en sucesivos «memorandums» a los Gobiernos aliados las nuevas disposiciones jurídicas de Rusia, así como sus perspectivas de desarrollo económico.

El documento termina así:

«Los Gobiernos sovietistas se dirigirán a la Conferencia de Génova con la firme intención de entrar en colaboración económica con todos los Estados, garantizándose recíprocamente la inviolabilidad de sus organizaciones interiores políticas y económicas, conforme al artículo primero de las condiciones de Cannes. El Gobierno ruso, por su parte, está en el derecho de esperar que todos los participantes en la Conferencia serán colocados en condiciones que garanticen su participación en la solución de los problemas que figuran en la orden del día.»

La situación política en Inglaterra

EL SILENCIO DE LLOYD GEORGE

Londres, 18.—La situación política permanece oscura. Lloyd George guarda el silencio más absoluto acerca de las dos importantes reuniones que el partido conservador ha celebrado esta mañana. Ya no se piensa ni remotamente en una división entre los conservadores.

En los círculos políticos se discute la siguiente alternativa: Dimisión del primer ministro y constitución de un Gabinete conservador o disolución del Parlamento y apelación al país, bajo la presidencia—claro está—de Lloyd George. Mientras éste continúe siendo primer ministro posee la prerrogativa de hacer firmar el decreto de disolución del Parlamento. Como es lógico, no puede dar este paso sin un motivo; pero la repulsa del bill irlandés por los lores es suficiente justificación.

El «Times» y el «Daily Telegraph» decían esta mañana que lord Derby se había definitivamente negado a aceptar el ofrecimiento de suceder a Montagu en el Indian Office. Sin embargo, esta noticia carece hasta ahora de fundamento. Aunque se espera una negativa de lord Derby, no se podrá saber la noticia hasta esta noche.

LAS ECONOMIAS INGLESAS

EN EL EJERCITO

Londres, 18.—En la votación respecto a las reducciones del ejército en la Cámara de los Comunes, sir Laming Vorthington Evans, ministro de la Guerra, explicó dichas reducciones en el personal para el próximo año financiero, que comienza el 1.º de abril. Como ya se ha anunciado, declaró que los cálculos para el establecimiento total de las tropas británicas de 152.836 hombres ha sido una reducción de más de 48.000, comparada con el año pasado. Añadiendo las tropas coloniales indígenas indias y otras empleadas en el Oriente central, que ahora pertenecerán al ministerio de Aviación, resulta un total de 215.000 hombres de todas las categorías.

El Gobierno ha licenciado 24 batallones de Infantería, principalmente seis regimientos reclutados por completo o en parte en Irlanda del Sur, y el tercero y cuarto batallones de cinco regimientos británicos que tienen cuatro batallones.

También se han licenciado cuatro regimientos de Caballería y el equivalente de cinco regimientos adicionales.

Las reducciones de Artillería representan 47 baterías, dejando lo suficiente para cuatro divisiones que vayan con las brigadas del ejército.

Por otra parte, el país tiene poderosas reservas de veteranos de guerra. Se propone reforzar la reserva actual de 65.000 hombres por un alistamiento especial de veteranos y restaurar la milicia de antes de la guerra.

El ministro declaró que una división de Infantería y Caballería completa, con personal y equipos, podrá movilizarse y estar lista para embarcarse en los puertos británicos en quince días. Todas las catorce divisiones territoriales continúan, y se ha decidido emplearlas en la defensa aérea.

EN LA MARINA

Londres, 18.—Lord Lee, primer lord del Almirantazgo, al explicar los cálculos navales dice:

«Estos cálculos sólo pueden tener por base la política, y la política naval del Gobierno, aprobada por el Parlamento y decidida en Wáshington, ha de mantener «un *standard* de Potencia»; es decir, que nuestra Marina no será inferior en fuerza a la de ninguna otra Potencia. El deber del Almirantazgo es llevar a cabo esta política, respetando estrictamente la economía y favoreciendo la situación internacional, que ha cambiado y ha mejorado, como resultado de la Conferencia de Wáshington. Es cierto que el Almirantazgo ha ido muy adelante al aceptar enérgicas economías y los riesgos consiguientes, que sólo pueden justificarse al suponer y creer que la flota británica no ha de intervenir en ninguna guerra de importancia en el porvenir.

Tanto la situación financiera como internacional piden una contestación excepcional, y ésta ya la ha dado el Almirantazgo.»

El técnico naval de «The Daily Telegraph», comentando los cálculos económicos, dice:

«El hecho esencial es que los gastos actuales en las flotas y escuadras del mar y de la Administración en general durante el año próximo, será aproximadamente sólo de la mitad de lo que era en vísperas de la gran guerra, calculando, naturalmente, el valor reducido de la moneda. Esta es la principal consideración que se nos ocurre; el resto de los cálculos hechos para la Marina depende de las cargas navales, que son el legado de aquel terrible conflicto, en especial las pensiones y asignaciones.»

COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS

Londres, 18.—La publicación de documentos oficiales sobre los cálculos para la Marina y el Ejército en el próximo año permite a los periódicos formar con más exactitud que hasta aquí una idea de la cantidad que se dedicará para esto en el año financiero que comenzará el 1.º de abril.

El «Daily Telegraph», en una minuciosa revista de la situación, estima que los gastos, incluyendo los 520 millones para abastecimientos y los 25 millones para el primer plazo de intereses de la deuda de América, más 340 millones más, hacen un total de 885 millones.

El «Daily News», aplicando la reducción de armamentos de tierra que fué adoptada en principio en Wáshington para reducir los armamentos navales, propone que una parte de los armamentos de tierra principalmente los ejércitos regulares que se sostienen en tiempo de paz en las fronteras de las naciones, puede renunciarse por común acuerdo. No indica esto limitar la clase de armas que han de emplearse, pues toda clase de restricciones de esta índole serían muy difíciles de llevar a cabo.

Por la misma razón no se intentará disminuir las fuerzas territoriales ni de las reservas de ningún país, y tampoco las fuerzas necesarias para proteger las posesiones de Ultramar.

El periódico toma como tipo de los ejércitos que deben sostenerse en tiempo de paz el de 30.000 hombres. Designa a Francia seis y otros tantos a Italia; a Polonia cuatro, a la Gran Bretaña otros cuatro, y a Alemania, Austria y Bulgaria los que les señalan los Tratados de paz.

Esta proposición, hecha por lord Esheres, si se quiere con alguna modificación, en caso de adoptarse, significaría un inmenso alivio financiero para Europa, y evitaría que ésta continuara convertida en un inmenso campo armado en tiempo de paz.

España y Francia

LAS RELACIONES COMERCIALES

París, 18.—La «Correspondance Havas» dice que el diputado Sr. Legris, refiriéndose al asunto de las relaciones comerciales francoespañolas, ha declarado que no es posible hacer concesión alguna a la demanda formulada por el Gobierno español, en la cual se solicita que la sobretasa referente a los grados de los vinos se aplique solamente en lo sucesivo a los vinos importados que tengan más de quince grados.

El Sr. Legris alega para ello que gran número de los vinos españoles tienen menos de quince grados, y siendo así, la autorización de la dispensa solicitada provocaría una competencia peligrosa, y por tanto, una venta en malas condiciones para los vinos franceses y argelinos.

El Sr. Legris expresa su esperanza de que los acuerdos que se adopten respecto a este asunto no perjudiquen demasiado los intereses de la viticultura francesa.

La huelga del Transvaal

LOS JEFES REBELDES

Johannesburgo, 18.—Una nota oficial dice que los dos principales jefes rebeldes, cuyos cadáveres han sido encontrados, no murieron a tiros de las tropas ni de la Policía británica, sino que se suicidaron.

Fuerzas de tropas y Policía, apoyadas por artillería, han desalojado sin dificultad a los últimos rebeldes que quedaban en los arrabales meridionales.

Se han practicado algunas detenciones y recogido armas y municiones.

EL RETORNO AL TRABAJO

Johannesburgo, 18.—Los Comités ejecutivos de los Sindicatos han decidido someter a un «referéndum» la cuestión del retorno al trabajo.

El desarme alemán

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Berlín, 18.—Comentando la última nota alemana a los aliados en que esta nación hace alemana a los aliados, en aquella nación hace toda clase de concesiones respecto a la organización del Cuerpo de Policía de Seguridad alemana, con objeto de disipar los reparos de la Entente y para demostrar una vez más su firme voluntad de cumplir lealmente cuantas condiciones se la impongan, los diarios alemanes apuntan que la avenencia alemana rebasa ya los límites de lo posible, significando para el país nuevas y pesadas cargas.

El *Deutsche Allgemeine Zeitung* recuerda que el mantenimiento del orden y de la tranquilidad en Alemania es condición primordial para el cumplimiento de las condiciones de paz.

«Si la Entente—dice—quiere convertir al Cuerpo de Policía de Seguridad en una institución incapaz de cumplir su cometido, pone en peligro la seguridad del Estado y se hace culpable de que Alemania no pueda cumplir sus compromisos.

NOTA OFICIOSA

Berlín, 18.—Refiriéndose a la nota de los aliados, relativa a la Reichswher, la Agencia Wolff publica una extensa nota haciendo notar que las Asociaciones de soldados alemanes no constituyen, en manera alguna, un peligro para la paz del Mundo, pues la mayor parte de sus miembros pertenecen a Sindicatos obreros, y la población alemana, en su gran mayoría, no es nada belicosa.

CONFLICTOS SOCIALES EN EL EXTRANJERO

EN INGLATERRA

Londres, 18.—Los concejales laboristas indicaron se pidiera al Gobierno el nombramiento de un Tribunal de encuesta dependiente del Tribunal industrial, para que actuara en el «lock-out» de metalúrgicos.

Esto fué apoyado por las uniones interesadas, y se nombró una Diputación para que tuviera una entrevista con Chamberlain, por hallarse fuera el primer ministro, y le encareciese la urgencia del asunto.

Chamberlain, acompañado por el ministro del Trabajo, accedió a la petición.

EN ALEMANIA

Stuttgart, 18.—Los obreros empleados en numerosas Empresas metalúrgicas de esta ciudad y sus inmediaciones han proclamado la huelga por cuestión de salarios.

Este movimiento afecta, hasta ahora, a cerca de 25.000 obreros.

DEL VATICANO

EL CONGRESO EUCARISTICO

Roma, 18.—En los círculos eclesiásticos se asegura que con motivo de la clausura del Congreso eucarístico, el Papa tomará parte en la procesión bajo la columnata de la plaza de San Pedro.

Este hecho, justificado por la consideración de que la columnata de San Pedro depende de la basílica del mismo nombre, no deja por eso de tener enorme importancia.

EL PAPA Y POLONIA

Varsovia, 18.—El nuncio de Su Santidad monseñor Lauri ha entregrado personalmente al Presidente del Consejo de ministros un autógrafo de Pío XI, en el que el Santo Padre le da gracias por la concesión de la gran cruz del Aguila Blanca antes de su elevación al Papado.

La cuestión de Irlanda

BOMBAS EN BELFAST.—DOCE MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Londres, 18.—Hoy se han arrojado en Belfast tres bombas. Uua de ellas cayó en medio de un grupo de jóvenes de una calle del barrio católico. Murió un hombre y otros dos fueron heridos.

Un telegrama publicado por el «Evening News» dice que el número de muertos por la explosión de estas bombas es de doce.

OTROS GRAVES INCIDENTES.—DOS AGENTES MUERTOS Y OTRO HERIDO

Londres, 18.—Ha ocurrido también un incidente que puede dar origen a difíciles complicaciones. Un camión ocupado por siete soldados de uniforme, penetró algunos centenares de metros dentro del territorio del Ulster, atravesando la frontera que divide los dos Estados de Irlanda. El único objeto de los soldados era beber, y mientras lo hacían llegó un destacamento de policías que los hizo prisioneros y los llevó a Londonderry.

En la noche última, cuatro hombres enmascarados y armados penetraron en el hospital de Galway, donde estaban en tratamiento algunos miembros de la antigua policía inglesa en Irlanda. Cuatro hombres mataron a tiros a dos agentes e hirieron a otro. Después los agresores huyeron sin dejar huellas.

LOS INTRANSIGENTES

Londres, 18.—La «Westminster Gazzette» dice que el Sr. De Valera, hablando en una reunión en Dunvargan, declaró que tarde o temprano los irlandeses tendrán que batirse por la conquista de sus derechos.

EN LA CAMARA DE LOS LORES

Londres, 18.—Se dió la segunda lectura del «bill» del libre Estado de Irlanda en la Cámara de los Lores.

Después de explicar el objeto de este «bill», el vizconde de Peel dijo que el Gobierno provisional irlandés tropezaba con grandes dificultades.

Muchos de sus más severos críticos y de sus peores enemigos han sido sus propios aliados. El Gobierno provisional hace frente a estas dificultades con la mayor energía y gradualmente; pero con fuerza va obteniendo apoyo y sostén.

Las noticias recibidas por el Gobierno británico son que dicho movimiento es lento, pero seguro, entre el pueblo de Irlanda, que se retira del lado de De Valera y se inclina a aceptar el acuerdo.

Accidentes de aviación

EN INGLATERRA

Londres, 18.—Tres conocidos aviadores, el capitán Cocerill, el capitán Droome y el mecánico Wyatt, que hacían un importante vuelo al Sur de Africa hace pocos años, escaparon milagrosamente de un accidente que les ocurrió en el Canal, cerca de Hastings. Pilotaban el avión del ministerio de Aviación «Valentia», cuando el aparato cayó en el mar, sufriendo graves daños y quedando sumergido una parte del avión y corriendo grave peligro de ahogarse sus tres tripulantes.

Felizmente unos marineros que vieron el accidente desde la orilla, embarcaron en un bote y corrieron en su auxilio, consiguiendo salvarlos y llevarlos a tierra.

EN FRANCIA

Angers, 18.—Esta mañana ha ocurrido un siniestro en el campo de aviación.

En el momento en que se elevaba un globo cautivo para hacer observaciones se rompió el cable, elevándose el aerostato con tres hombres.

Otros dos cayeron desde una altura bastante elevada, siendo recogido uno de ellos con todos los miembros rotos y en estado agónico.

Otro soldado quedó agarrado al cable que pendía del globo.

Inmediatamente se elevó un avión para socorrer al desdichado militar; pero no obtuvo éxito.

Una hora después de ocurrir el accidente el globo se encontraba a dos mil metros de altura.

Se ignora la suerte que haya podido correr el soldado que iba agarrado al cable y los tres que estaban en la barquilla.

El hambre en Rusia

LOS SOCORROS ITALIANOS

Roma, 18.—El ministro de Marina ha declarado que el día 24 del mes actual saldrá el primer buque italiano, que llevará de Trieste a Odesa 4.000 toneladas de víveres para los famélicos rusos, y que se ha tratado ya con las autoridades soviéticas para allanar las dificultades para el segundo viaje, que se hará en el próximo mes de abril.

AUXILIO DE INGLATERRA

Londres, 18.—La Cámara de los Comunes ha votado un crédito de 5.000 libras esterlinas, destinadas a proporcionar socorros en artículos alimenticios a las regiones rusas devastadas por el hambre.

MAS SOCORROS

Constantinopla, 18.—El vapor francés *Jacques Fraissinet* ha zarpado con rumbo a Varna, llevando 4.500 toneladas de trigo que el Comité internacional de Socorros envía a Odesa para los famélicos de Rusia.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

18 DE MARZO DE 1872

La fuerza de Guardia Civil de la provincia de Murcia ha cambiado el armamento que usaba, por el fusil Remington, que tan buenos resultados da.

—En Tarifa, provincia de Cádiz, han sido detenidos varios sujetos que se entretenían en cambiar monedas de cien reales falsas, traídas, según se cree, de Gibraltar. Se les encontró además una letra de 10.000 reales, que se sospecha sea legal, y que debían cobrar en Cádiz.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA REGIONAL

El ferrocarril de Liria a Chelva

De boca en boca—afirma un corresponsal valenciano—corre el rumor de que una Empresa española hállase decidida a prolongar hasta Chelva el ferrocarril de vía ancha que hoy termina en Liria. Muchas veces hemos oído lo mismo; otras tantas el transcurso del tiempo se ha encargado de desengañarnos, hasta el extremo de figurársenos una utopía aquello que es obra completamente realizable.

Siempre hemos tenido fervientes deseos de ferrocarril, convencidos de su necesidad, para que la industria de nuestra región, hoy anquilosada, pueda desarrollarse en proporción equivalente a la riqueza que en primeras materias posee para que nuestros productos agrícolas puedan competir sin desventajas con los análogos de las comarcas vecinas y para que nuestro comercio adquiera el grado de esplendidez que hubo de tener en época pasada.

El ex diputado a Cortes D. Gil Roger, recogiendo las aspiraciones de todos los chelvanos, e inspirado en su inconfundible amor a la tierra, convocó a una reunión el pasado domingo en la Casa-Ayuntamiento de Chelva.

Congregados en el salón del Municipio autoridades y gran número de representaciones de todas las clases sociales, acordaron unánimemente unirse a lo expuesto por el Sr. Roger, que, animado de grandes propósitos, invitó al pueblo a que material y moralmente prestasen su apoyo a la Compañía encargada de realizar el proyecto.

Al efecto se nombró una Comisión, integrada por los principales elementos de la población, con el fin de recabar la cooperación de todos los Ayuntamientos del distrito; de hacer activa propaganda, y organizar una Asamblea magna que en plazo breve se ha de celebrar en Chelva, donde pueda unificarse el sentir de todos los pueblos interesados.

Ni que decir tiene cuánto deseamos el éxito de la citada Comisión. Dada la apatía de los Gobiernos, la red ferroviaria de España, tan pobre con relación a su superficie y a sus necesidades, sólo puede desarrollarse gracias a la iniciativa individual y el entusiasmo de los pueblos. Así lo han comprendido los chelvanos. Enhorabuena y adelante.

La situación de Portugal

VARIAS NOTICIAS

Lisboa, 18.—El Gobierno realiza activas gestiones con el fin de que el doctor Britò Camacho continúe en el comisariato de Mozambique, hasta que haya sido firmado el Convenio con el Transvaal.

—Se sabe que muy en breve será publicado un decreto restableciendo la antigua división militar de Lisboa.

Esta será completada por las fuerzas que actualmente se hallan acantonadas en las inmediaciones de la capital.

—Las autoridades han entregado al Tribunal de la Defensa Social a tres conocidos agitadores, pertenecientes al personal tranviario.

—El ministro de Justicia ha declarado ayer en el Senado que el Gobierno es contrario a la pena de muerte.

—Circula el rumor de que el asesino del Presidente Sidonio Paes ha sido muerto.

Esta noticia no ha podido ser confirmada todavía.

—Se asegura que serán aumentadas las tarifas del servicio de tranvías de esta capital.

—El ministro de Hacienda ha presentado ante la Cámara de diputados los presupuestos generales del Estado, siendo de 327.000 contos el déficit previsto.

—Los tipógrafos de Lisboa han declarado ser ajenos al movimiento huelguista.

A JUGAR EL CAMPEONATO

El Barcelona F. C.

Sevilla, 18.—Marchó a Madrid el equipo catalán del Barcelona F. C., que vino a jugar el partido de campeonato.

El arzobispo de Sevilla

Sevilla, 18.—Guarda cama, por padecer un fuerte ataque gripal, el arzobispo señor Hundain.

Todas las clases sociales desfilaron por el palacio arzobispal, llenando los pliegos de firmas.

Academias militares

INGENIEROS

Guadalajara, 18.—Han aprobado los ejercicios D. Néstor Renedo López, D. Fernando Delgado Ríus, D. Germán Martínez de Velasco y Román, D. Antonio Laorden Fernández y D. Lorenzo García Cabezón.

ARTILLERIA

Segovia, 18.—Han aprobado el quinto y último ejercicio de ingreso D. José Conejos Fernández y D. José Pardo Unac.

CABALLERIA

Valladolid, 18.—Han aprobado el quinto ejercicio D. Francisco López Cantero, D. Alfonso Avellán Lloria, D. Félix Martínez Gutiérrez, D. Agustín Talavera y D. Emilio Gómez Cilio.

INFANTERIA

Toledo, 18. — Han aprobado el último y quinto ejercicio D. Jesús Graña Pisado, don Santiago Pascual Martínez y D. Emeterio Jariño Orgaz.

Aprobados en el primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia: D. Antonio Moreno Sánchez, D. José Quintero Díez, D. Tomás Merino López, D. Bonifacio Merino López, D. Mauricio Sánchez Garrido, D. Francisco Mestre Asensio, D. Jesús Bea Sánchez, don Emilio Moreno Catalina, D. Claudio Sánchez Sánchez, D. Rosendo Pérez Méndez, D. Domingo Navarrete Hernández, D. Joaquín Gómez Vera, D. Rafael Pérez de Beza, D. Francisco Araujo Jiménez, D. Rafael Antonini García, D. Fernando Camacho Piñeros, D. Gabriel Cañamares Pascual, don Eleuterio García González, D. Fermín del Arco Vicente, D. José Martínez Carvajal, D. Eduardo Aldeanueva Martínez, D. Fernando Barriguete Martín, D. Cándido López Cano, D. José Prades Vidiella, D. Juan Real de León, D. Nicolás Alonso Doval, D. Luis Alonso Doval, D. Juan Alonso Doval, don Pascual Arbona Donat, D. Salustiano Díaz Díaz, D. José Gutiérrez Camacho, D. Rodrigo López Olivella, D. Antonio Díaz Jover, D. Francisco Benzulce González, D. Manuel Fernández Néspral, D. Luis de Castellví Beira, D. Manuel Barrio Alonso, D. Manuel Fernández Durán, D. Rodrigo Arellano Requena, D. Antonio Jimeno Rodrigo, D. Federico Dávila Phudorff, D. Fernando Alvarez Amado, D. Julio Puértolas Hernández, D. Juan Montalvo González, D. Luis González Gómez, D. Bartolomé Borrás Ramón, D. Luis del Rey Pastor, D. Salustiano González Reguera, D. Fernando Rodrigo Cifuentes, D. Enrique Ruz Pérez, D. Juan Díaz Alvarado, D. Carlos Hernando Prats, don Gonzalo Poncer Pérez, D. Francisco Alviach Franch, D. Claudio López Brea Iglesias, don José Esteban Fernández, D. Felipe Guerrero S. Domingo, D. José Salcedo Cuello, don Alfonso Mora Requejo, D. Alberto Aza Hevia, D. Julián Ruiz Pérez, D. Fernando Velasco González, D. Francisco Serrano Palacios, D. Francisco Romero Romero y don Julián García Cubillos.

Segundo ejercicio: D. Rafael López Cala, D. Miguel Fernández Gómez, D. Salvador Cárcamo Sánchez, D. Manuel Marcos Pina, D. Justo Caballero Ledesma, D. Juan Díaz Carmona, D. Manuel Santos González, don Francisco Barriocanal Rueda, D. Salvador Sánchez Carrillo, D. Antonio Jiménez López-Perea, D. Juan Herrera López, D. Emilio Sousa Rodríguez, D. Gabriel Bedia Alonso, D. Rafael Calderón Rivadeneyra, D. Antonio González Campelo, D. Antonio Calvo Alvarez, D. José Carril Fernández, D. Luis Tajada Barceló, D. Antonio Pérez Rivas, D. José Corrochano Márquez, D. Jesús Baño Escobar, D. José de Diego Clemente, don José Molina Pérez, D. Anselmo Segarra Benet, D. Juan Cruz Gil, D. Juan Castillo Mena, D. Antonio Torres Torres, D. Enrique Llorens Bayón, D. Blas Serrano Pérez, don Ezequiel Fernández Gutiérrez, D. Daniel Gómez Pérez, D. Juan Sánchez Pascual, don Pascual Arbona Donat, D. Juan Abargues Settier y D. Miguel Morales Carreras.

Tercer ejercicio: D. Carlos Estévez Serra.

Cuarto ejercicio: D. José Alemany Gutiérrez, D. José Carrasco Verde, D. José Sánchez Vargas, D. José Amián Cosfi, D. Leopoldo Coig Macías, D. Julio Gómez López del Campo, D. Celso González Pérez, don Laurentino Maceiras Ameijeiras, D. Antonio Sanz Ballesta, D. Matías Piza Adrover, don Ramón Castro Colombie, D. Francisco León Fernández, D. Sebastián Pastor Barceló, don David Castello Brua y D. Ramón Palou de Comasena Ripoll.

Quinto ejercicio: D. Carlos de Rich Paulet y D. Juan Fernández Méndez.

EN ZARAGOZA

Esperando al ministro de la Gobernación

Zaragoza, 18.—El día 26 vendrá a esta capital el ministro de la Gobernación para asistir a la consagración del obispo electo de Cuenca, Sr. Cruz Laplana.

El Sr. Piniés vendrá sin carácter oficial, y permanecerá aquí poco tiempo.

UN LAMENTABLE SUCESO

Por salvar a su hermano

Jerez, 18.—Bromeando con una pistola, Manuel Sierra Castaño mató a su amigo Vicente Torrijas Moreno, de quince años.

Al enterarse del suceso Francisco Sierra, hermano del agresor, se presentó en la cárcel y declaróse autor del homicidio; pero el Juzgado comprobó la culpabilidad de Manuel y decretó la prisión de éste, dejando a su hermano en libertad.

El suceso de Bilbao

INSPECCION OCULAR. — ENTIERRO DEL GUARDIA SAENZ

Bilbao, 18.—El Juzgado del Ensanche continúa activamente las diligencias, y ha realizado una inspección ocular en el lugar del suceso.

Se hacen comentarios sobre la conducta observada por los carabineros que prestaban servicio en los muelles, que no prestaron auxilio a los guardias y al agente de Policía que perseguían a los agresores.

El gobernador civil, con este motivo, se ha dirigido al ministro de la Gobernación y al director general del Cuerpo de Carabineros pidiendo que se depuren las responsabilidades en que puedan incurrir dichos individuos.

El Centro Industrial ha iniciado con 500 pesetas una suscripción a beneficio de la familia del guardia Sáenz.

El entierro de éste se verificará el domingo por la mañana.

Las luchas sociales

CONFLICTO SOLUCIONADO

Gijón, 18.—Se ha solucionado el conflicto del personal de imprentas, que se sostenía hace cuatro meses.

El lunes se reanudará el trabajo en todas ellas en las mismas condiciones que existían antes del «lock-out», cobrando los obreros una indemnización por los días que ha durado el paro.

El personal de las Empresas periodísticas venía destinando un día de jornal a la semana para socorrer a los huelguistas.

EL PRECIO DEL PAN EN JEREZ

Jerez, 18.—A causa de la intransigencia de los patronos panaderos, que se niegan a rebajar el precio del pan, el Ayuntamiento ha dispuesto que se traiga del Puerto de Santa María en camiones automóviles, y se está expendiendo a 60 céntimos kilo.

UNA MANIFESTACION DE PROTESTA

Bilbao, 18.—Por el despacho del gobernador han desfilado representaciones de todas las clases sociales, para protestar contra el atentado de que estuvo a punto de ser víctima anteanoche y felicitarle por haber salido ileso.

La Comisión del Centro Industrial le notificó al propio tiempo que dicha entidad había abierto una suscripción para socorrer a la viuda del guardia que resultó muerto, encabezándola con 500 pesetas.

Ha manifestado el gobernador que, estimando insuficientes para hacer frente a la cuestión social las fuerzas que actualmente existen en Bilbao, había reiterado al Gobierno su petición de aumento de las mismas.

IMPRESIONES DE VIAJE

GRAN CANARIA

LAS PALMAS

COSAS OLVIDADAS

Hablemos de turismo

Hasta gráficamente, y en unas viñetas en colores, trazadas con torquedad, pero con cierta intención, se estimula el fomento del turismo en Las Palmas.

Carretera del puerto, caseta de Información. Estos y otros varios temas toca con sus lápices el autor de estas viñetas, en las que nosotros no vemos mas que una sátira contra el indiferentismo que se enseñorea de todas las cuestiones en España, bien sea en el interior, ya en el exterior de la Península.

Es indudable que si no fuera por el celo que en sus gestiones en pro del turismo emplea la Sociedad Fomento y Turismo de Gran Canaria, no llegarían a la mitad los ingresos por este concepto en Las Palmas.

Tampoco cabe duda de que si esta entidad tuviese el apoyo, siquiera modesto, del Estado, el problema del turismo en aquella incomparable ciudad estaría resuelto satisfactoriamente hace muchos años.

Acontece con este asunto lo que acontecer suele con todo lo que puede tender a fomentar la riqueza española. La iniciativa privada hace llegar, con el impulso de sus propias fuerzas, el progreso regional hasta un punto del que ya no es posible avanzar sin que el Estado preste alguna fuerza.

Pero el Estado queda siempre quieto, indiferente, presenciando cómo se malogran la mayor parte de las mejoras que constituyen la vida de la región.

No puede ni debe culparse a los Comités de Iniciativas de las provincias españolas el atraso incomprensible en que se encuentran en todo lo que concierne a turismo.

¿Qué más pueden hacer esas entidades que organizar los servicios de modo que se lograra la finalidad apetecida a nada que el Estado mostrase el menor empeño en que una fuente de riqueza tan importante como el turismo no se cegase?

Parecen estos asuntos, asuntos olvidados por todos los gobernantes.

Parece también que la ignorancia en que se vive de lo que es el turismo y de lo que debe ser, no reside solamente en las clases populares, sino de modo singularísimo en los elementos directores.

Las Palmas, centro atlántico, debería ser el Gran Kursaal del Océano, el nudo en que estuvieran atadas las relaciones hispanoamericanas, lugar en el que los españoles saliéramos al encuentro de nuestros hermanos del lado de allá.

En Las Palmas se pueden organizar excursiones de gran interés, no sólo al resto de las islas, sino también a la vecina costa africana. Podrían también organizarse Exposiciones interesantísimas de todo lo que se produce en aquellas tierras y en las del continente africano.

Todo cuanto pueda hacerse para favorecer el turismo en Las Palmas debe realizarse inmediatamente.

Todas las naciones que gastaron sus energías en la gran guerra han vuelto a recobrarlas, y no hay una sola que no haya organizado su turismo con atracciones y facilidades múltiples para el viajero.

¿Por qué no hacerlo los canarios? Ya pueden contar con elementos principalísimos, como el clima y la belleza del país, que en otras partes son envidiados.

Piénsenlo los que, pudiendo alcanzar para Las Palmas apoyo moral y material, en lo que se refiere a turismo, no lo han realizado todavía. Háganlo cuanto antes, porque es éste un aspecto de la vida canaria que reclama tanta atención.

HAGASE ALGO

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Nos escriben de Las Palmas que cuando empiece a actuar el nuevo Ayuntamiento comenzará una nueva actividad municipal en beneficio de los intereses urbanos de aquella ciudad.

Celebraremos muy de veras que así ocurra. Depende tan directamente la prosperidad de una población del celo de sus autoridades municipales, que allí donde existe un buen Ayuntamiento se tiene mucho adelantado para que el vecindario vea un día realizados sus ideales de mejoramiento.

Hemos visitado muchas ciudades españolas, a las que hemos vuelto dos años después de nuestra primera visita. Nos ha sorprendido algunas veces observar el cambio operado en el aspecto urbano de la población. Un grupo de concejales nuevos ha realizado el milagro de actuar y de empujar a sus compañeros para que los servicios estén atendidos y se vea en todo una tendencia a mejorar.

Vecinos y viajeros se dan cuenta del cambio, y si los elogios de unos estimulan a los ediles a perseverar en su labor, las alabanzas de los otros defienden por todas partes el conocimiento de la existencia de una población bien urbanizada y bien cuidada, y esto hace que cunda el ejemplo y que los viajeros, en vez de mostrarse reacios a visitarla, se muestren propicios a permanecer en ella días y días.

Hemos conocido poblaciones muy importantes que van perdiendo sus características, y por lo tanto, su importancia, porque tienen la desgracia de tener malos Ayuntamientos. En cambio, hemos visto villas modestas, cuyo aspecto es envidiado por aquéllas porque tuvieron buenos administradores municipales. Estas viven espléndidamente con los mayores adelantos urbanos, como si, efectivamente, fuesen capitales, mientras las grandes ciudades con prestigio histórico o arqueológico van pereciendo por falta de celo administrativo en sus ediles.

Por eso, cuando hemos recibido esas noticias de Las Palmas, noticias halagüeñas para quienes, como nosotros, tenemos probado amor a aquella ciudad, hemos sentido gran satisfacción.

Mucho hay que hacer en Las Palmas para que sea la gran ciudad que debe ser. Es menester trabajar mucho para dotarla de todo aquello que están demandando desde hace años las necesidades de un pueblo que tiene entre sus legítimas aspiraciones la de ser uno de los centros de turismo más importantes del Mundo.

Pronta nuestra pluma a señalar los triunfos del nuevo Ayuntamiento de Las Palmas, como está también propicia para condolerse de los errores—siempre hemos dado leal prueba de nuestra justicia y nuestro desinterés—, no esperamos sino a que el nuevo Ayuntamiento se reuna—faltan doce días solamente—para que los nuevos concejales comiencen su labor, para la que serán nuestros más efusivos aplausos... si así lo merecieran.

Eso es lo que Las Palmas necesita: un poco de entusiasmo y otro poco de interés por el progreso de la hermosa ciudad.

POR LA CULTURA DEL PAIS

El obispo de Canarias y la enseñanza

En nuestro archivo encontramos notas muy interesantes que nos hablan de la admirable labor de cultura que está realizando con perseverancia y celo evangélicos el ilustrísimo señor obispo de Canarias, D. Angel Marquina. Su labor tiende a dotar a las inteligencias de los niños de las clases humildes de Las Palmas, de la luz de la enseñanza.

Reproducimos de «Diario de Las Palmas»:

«Hay muchos en la isla y aun en las mismas Palmas que ignoran la existencia en la Isleta de una escuela con edificio propio regentada por hermanas de la Caridad, donde se educan más de 300 niños. Y esa fundación la hizo el prelado desde el primer año de su pontificado, invirtiendo en el edificio más de veinte mil pesetas, y subvenciona anualmente con mil pesetas a las hermanas de la Caridad que la regentan.

También el barrio de Arenales debe al ilustre prelado la fundación de una escuela que desde hace mucho tiempo viene costeando, y que recoge en aquel populoso barrio una porción de niños que entregados sólo a la enseñanza oficial vivirían y crecerían como semisalvajes en plena ciudad de Las Palmas, con tantos centros de cultura y con tantos elementos de vida moderna.

La escuela que regentan los Padres Paules en las Rehoyas, que tan grandes beneficios presta a la enseñanza, pues recoge y adoctrina una multitud de niños desparramados en las quebradas de los barrancos, bajo los auspicios del señor obispo ha nacido y bajo su protección vive y se desarrolla con ópimos frutos para la enseñanza.

Quien haya seguido los pasos del ilustre Sr. Marquina en sus frecuentes visitas pastorales por toda la diócesis, habrá notado que visitaba simultáneamente los templos y las escuelas, y mientras en aquéllos exhortaba a los fieles a la práctica de los preceptos divinos, en éstas, como apóstol de la enseñanza, estimulaba a maestros y padres de familia para que redoblaran sus esfuerzos en beneficio de los pobres niños.

Usando de la autoridad que le daba el cargo de senador por la provincia eclesiástica de Sevilla y de su buena amistad con el conde de Romanones y con D. Julio Burell, Presidente del Consejo el primero y ministro de Instrucción pública el segundo en la época a que nos referimos, hizo una labor intensísima dando a conocer el lastimoso estado de la instrucción en Canarias y obteniendo tales promesas y preparando el terreno en forma tal, que permitieron pasar como una seda los 70 u 80 expedientes que se enviaron desde Gran Canaria, más que duplicando el número de escuelas hasta entonces existentes y despertando el estímulo y el deseo de conseguir otras, como en efecto las consiguieron pueblos que habían estado como dormidos y narcotizados por la incredulidad y escepticismo reinantes.

También la ciudad de Arrecife debe al afán y desvelos de nuestro prelado por la enseñanza, la fundación de un colegio de niños, colocando al frente del mismo a los religiosos «Amantes de Jesús».

El mérito de esta labor adquiere relieves y realces por ser labor oculta, silenciosa, labor de apostolado. Pero los pueblos deben ser agradecidos, y en estos momentos en que no puede atribuirse la alabanza a otro estímulo que al noble de la verdad y de la justicia, es la ocasión de que los que conocen estos hechos lo saquen a la luz pública como justo premio a su autor y como estímulo para los que, como éste, sienten verdadero amor a la enseñanza.

Dar a cada uno lo suyo es el más bello atributo de la justicia.»

El turismo, fuente de riqueza

Las últimas estadísticas anteriores a la gran guerra demuestran que en algunas naciones representó el turismo una fuente de riqueza *equivalente a más de la mitad del comercio de exportación.*

A Italia le rendía más de 600 millones de francos anuales.

A Noruega acudían anualmente 25.000 turistas, que gastaban, aproximadamente, 15 millones.

Los turistas que visitaban Francia gastaban allí 3.000 millones de francos al año. Esta cifra representa más de 80 francos por habitante; en tanto que la cifra total de exportación del comercio y la industria representa solamente unos 130 francos por habitante.

Egipto, como todo el mundo sabe, es visitadísimo por los turistas de todas partes, que dejan allí al año unos 3.500 millones de francos.

Podíamos enumerar muchas ciudades y poblaciones de Europa que viven exclusivamente del turismo, y viven espléndidamente. Pero la lista sería interminable.

*

¿En cuántos centenares de miles de pesetas puede calcularse el ingreso que alcanzaría el turismo en Las Palmas si los Poderes públicos se ocupasen algo más de estos menesteres tan importantes?

Ministerio de Cultura

Exito de actualidad
MARRUECOS
Nuevos episodios

Cinematografía

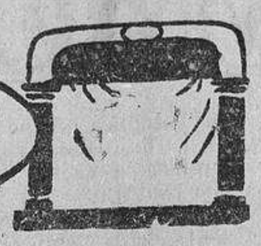

REAL CINEMA
y
PRINCIPE ALFONSO
Grandes programas

MARION DAVIES

Cómo alcanzó su fama

Llegar a ser «estrella» de primera magnitud en las constelaciones de la cinematografía no es cosa tan sencilla como la mayor parte de la gente cree. Que una mujer sea bella o haya tenido grandes éxitos en el teatro no basta para que triunfe en el drama silencioso. Otros son los talentos y otras las condiciones que se requieren para pasar, con buen éxito, ante la cámara fotográfica.

Es por eso por lo que el público, casi siempre en último lugar cuando de darse cuenta real de los negocios se trata, suele mostrarse disgustado porque se anuncia una película apareciendo en calidad de «estrella» tal o cual persona, y esta es la causa, además, por la que algunas de las «estrellas» de ayer no brillan con tanto esplendor como antes, en los tiempos en que el arte cinematográfico no había alcanzado los adelantos de hoy. Lo que interesaba y divertía antes al espectador eran los artistas que aparecían en la pantalla. Posteriormente esta tendencia se individualizó: el público pronunciaba nombres propios y comenzaba a encauzar sus predilecciones hacia las grandes figuras. Y ahora ya se pide más, no sólo se piden «estrellas», sino también actores, aunque sean de menor categoría, que muestren sus progresos artísticos en cada nueva obra, y además el «monstruo» también exige argumentos interesantes, «maravillas» escénicas, y una propiedad y un buen gusto exquisito en todas las producciones.

Esto pudiera alargarse como introduccion curiosa a la historia de una notable actriz de la Paramount, una verdadera «estrella», cuyo adelanto en la interpretación de películas significa un esfuerzo digno de encomio.

«Sé perfectamente que mis primeras películas no eran buenas—dice Marion Davies, la «estrella» de las producciones Cosmopolitan—; pero también sé que a medida que va desenvolviéndose mi producción, las cintas acusan una gran mejoría en todos sentidos. Es natural; se comienza «experimentando»; son los primeros tanteos que suelen ir de acuerdo con el alcance de las posibilidades del cine en aquel momento; luego, con la experiencia detrás y la vocación por delante, se trabaja mejor, y así se sigue en progresión ascendente hacia la meta artística, que a todos nos sonríe, semejante a un faro luminoso e inextinguible.»

La primera experiencia que obtuvo miss Davis fué en la comedia musical. Cuando era pequeñita y asistía a una escuela de Brooklyn (Nueva York), y después completaba su educación en un convento de la ciudad de Nueva York, ya mostraba una predilección decidida por las tablas. Su madre comprendió que debía cultivar la vocación artística de su hija, y bajo sus consejos y cuidados, la jovencita Marión consiguió un puesto de corista. Poco tiempo trabajó con tan modesta categoría, pues alguien, que había observado su naciente talento, la escogió para repartirle pequeños papeles, y poco después interpretaba algunos de gran importancia. El coro llamado «Chin Chin» marcó sus primeros pasos hacia la fama. Posteriormente tomó parte principal en algunas piezas que se representaron durante corto tiempo; pero que, sin embargo, le valieron para darse a conocer como artista de excepcionales condiciones.

«Oh, Boy», escrita para ella, y cuyo título es una popular exclamación en los Estados Unidos, reafirmó su celebridad.

Productores y directores comprendieron que se las habían con una futura «estrella». Después trabajó en los famosos «follies», mereciendo los aplausos de los mejores artistas de América, ante los cuales hubo de presentarse por especial requerimiento.

Miss Davies posee un cabello de un rubio bellísimo, extremadamente fino y naturalmente ondulado. Sus ojos son azules, de un limpio azul soñador, y cuando sonríe parece que todo su rostro se ilumina en una aureola de sutil claridad. El color de su epidermis es de un blanco marfil que encanta.

Sus películas, por el orden que las ha «filmado», son: «Runaway Romany», para la cual ella misma escribió el argumento; «Cecilia of the Pink Roses», «The Belle of New York», «The Cinema Murder», «April Folly», «The Restless Sex», «Buried Treasure», «Enchantement» y «The Bride's Play», esta última para ser exhibida dentro de poco tiempo.

«Enchantment», tomada de la novela escrita por Frank R. Adams, obtuvo las alabanzas de los críticos más exigentes.

En esta película miss Davies representa el papel de una «perdida», pero encantadora «mujerzuela» de Nueva York. El argumento es de los más interesantes, y ya desde lo dramático fué dirigida por Robert G. Vignola, hasta lo romántico.

«The Bride's Play» trata de acontecimientos actuales en Irlanda, basados en las costumbres, tradiciones y supersticiones de los naturales del país.

La obra fué escrita por Donn Byrns, que permaneció muchos años en aquella isla y que, por tanto, es un perfecto conocedor del medio.

Desde el punto de vista fotográfico, constituye un modelo. Los escenarios y todos los trabajos de arte fueron modelados e imaginados por Joseph Urban, uno de los más grandes artistas de América.

Jeanne Descloss

NO RENUNCIARA A LAS TABLAS

Mme. Jeanne Descloss, esposa del célebre actor francés M. Lucien Guitry, de quien se halla separada, ha manifestado lo siguiente a un periodista parisiense que quiso confirmar los rumores de su retiro del teatro:

—No, no he renunciado al teatro; pero no ocultaré que amo infinitamente al cinematógrafo. Me han atribuido, en efecto, la intención de abandonar una carrera artística que fué, a mi entender, muy feliz. Conservo recuerdos cuyo encanto escapará, puede ser, a los demás, pero infinitamente dulces para mi, y nada borrará mi gratitud hacia todos aquellos que guiaron mis primeros pasos: directores, actores y artistas.

Ciertamente, después de mi debut en el cinematógrafo—julio del año pasado—he vivido horas inolvidables. Debo a los artistas cinematográficos que fueron mis camaradas, gran reconocimiento. He «filmado» ya cuatro «films»: *El crepúsculo, Phroso, Los Rocquevillard* y *Los tres mosqueteros.*

Mme. Jeanne Descloss recuerda que en el teatro fué la creadora de *La femme nue*, de Bataille; *L'oiseau blessé*, de Capús; *La cruche*, de Courteline, etc., y luego cita sus *tournées* por América del Sur, y termina diciendo:

—Tengo que confesar que «he cometido» una pieza de teatro en idioma español, que ha sido muy bien acogida por la colonia española residente en París. Eso es todo. Nada más tengo que decir, sino que no tengo la coquetería de ser escritora y que mi carrera, como mi vida, no tiene historia.

REAL CINEMA
y
Príncipe Alfonso

Exito formidable

EL VENDEDOR DE PERIODICOS

A PARTIR UN PIÑON
Exito de risa

La boda de Henny Porten

En Alemania se celebran las bodas de una favorita de la pantalla como si se tratara de un acontecimiento nacional de gran importancia.

Si la «estrella» en cuestión resulta ser una favorita de ambos sexos, las bodas son el asunto principal de toda conversación durante varias semanas después de celebradas.

Henny Porten, la «estrella» que alcanzó fama internacional con su exquisita interpretación de Ana Bolena, la víctima del real Barba Azul inglés, sorprendió recientemente a sus amigos y a su legión de admiradores. Contrajo matrimonio con un sencillo doctor provinciano, «alrededor de cuya persona» no hay ni pizca de heroísmos ni romanticismos conocidos.

La fotografía de la feliz pareja estaba a la vista en todo hogar germano muchas semanas antes de la fecha señalada para el casamiento. Es general opinión que Henny hará un modelo de esposa y ama de casa, y que abandonará en breve la pantalla para dedicarse a las labores domésticas y a los hijos que han de venir después...

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

El próximo «film» de Chaplin.—Carlitos Chaplin filmó, después de su magistral «The Kid» («El pibe»), «The idle class», que conoceremos próximamente bajo el título de «Carlitos, el atorrante», y ya ha empezado a trabajar con el ardor que le caracteriza en otro, cuyo título provisional es «El plomero».

Parece ser que la First National trata de renovar el contrato con el célebre cómico; pero ¿bajo qué condiciones? Hasta aquí Carlitos ha pedido 30.000 libras esterlinas por cada «film»; pero como ha visto vender «The idle class» en 50.000 libras por la exclusiva para Inglaterra ¡únicamente!, ¿aceptará la First National las nuevas condiciones que impondrá Chaplin?

«Robinson Crusoe» en película.—La obra maestra de Daniel de Foe acaba de ser llevada al cinematógrafo por una casa francesa. Este trabajo ha requerido diez meses para ser terminado. La «mise en scene» es grandiosa y audaz, y muy a menudo erizada de dificultades. Hay vistas tomadas en el cráter del Vesubio, en los Abruzzos, en Capri, en los macizos del monte Blanco y otros lugares abruptos y salvajes.

La crisis del cine en el Mundo.—Una importante publicación norteamericana, después de manifestar que los industriales alemanes de productos químicos están tratando de apoderarse de la industria norteamericana de películas para impresionar, transcribe lo siguiente, que pronunció el conocido industrial yanqui Mr. Cole ante el Comité de Hacienda del Senado. Mr. Cole, de Boston, compareció como portavoz de varias firmas norteamericanas productoras de películas para impresionar «films» cinematográficos:

«Las patentes básicas norteamericanas han expirado y están dejando el campo a la invasión extranjera—dijo Mr. Cole—. Se está haciendo imposible para las Compañías americanas hacer negocios, habiéndose cerrado ya dos plantas, debido a la competencia extranjera. En los últimos cuatro meses la importación de películas fué a razón de 216 millones de pies lineales al año. El cómputo, durante el año 1921 es de 134 millones de pies contra 46 en 1920.

Recientemente un importador compró un millón de pies de película en Berlín, a un costo de 97 centavos los 100 pies, o sea 1,31 peso, puesto el artículo en Nueva York. Tal precio equivale a cerca de la mitad del costo de producción de la película americana.»

Según Mr. Cole, las películas para impresionar deben eliminarse de la lista libre en el proyecto de tarifa permanente y pagar un impuesto de tres cuartos de centavo por pie lineal por las positivas, y un cuarto de centavo por pie lineal por las negativas, o sea 35 por 100 *ad valorem* sobre el tipo de valoración americana, y 50 por 100 sobre la extranjera.

Un «film» inglés en Berlín.—Apenas terminó la guerra, los cinematografistas fueron los primeros en reanudar las relaciones internacionales. Hubo la famosa «entente» italoalemana, luego los acuerdos entre norteamericanos y alemanes, y los franceses no tardaron en considerar el intercambio con sus enemigos, a pesar de la resolución que habían tomado durante la guerra, de no pasar *films* alemanes en Francia hasta pasados veinte años.

Los ingleses fueron los más recalcitrantes. Se han pasado *films* alemanes en París (*La princesa de las ostras*, entre otros); pero en Londres hasta ahora no. Los alemanes acaban de dar el primer paso de concordia en este sentido, según informa un telegrama. En Berlín se está pasando con gran éxito *La expedición de Sackleton al Polo Sur*, la tan notable película que hemos conocido aquí hace algunos meses.

LAS GRANDES FIGURAS DEL "FILM"

FRANK HAYES

Frank Hayes, el popular intérprete de «El león en la selva», goza en los Estados Unidos de las simpatías del público por la manera magistral de interpretar los difíciles personajes que siempre le encomiendan los directores de películas.

Por lo general, Frank Hayes aparece en las películas encarnando admirablemente un tipo, que si bien se repite muchas veces, no deja de presentar variedad en las situaciones en que interviene y de ser siempre interesante. Es un hombre del pueblo, obrero, vaquero o cowboy, a veces un burgués acomodado, con una cara terriblemente bonachona, que se contrae y se alarga, haciendo los gestos más raros y aparentemente incomprensibles; pero que al mismo tiempo que llaman al espectador a la risa, le hacen simpático y agradable.

Frank Hayes es una figura que está bien en cualquier película, cómica o dramática, y su figura es siempre vista con agrado por el espectador. Si la película es buena, es una nota más alegre e interesante, que suscita los más alegres comentarios; si la película es mala..., desde el momento en que él aparece ya no resulta tan mala, pues tiene un atractivo.

En «El león de las selvas» Frank Hayes aparece interpretando el papel de Las Vegas, un peón de estancia que entre broma y broma, y como si no quisiera dar importancia a un asunto que realmente la tiene, saca a su amo y a la hija del mismo de un terrible apuro, rescatándolos de las manos de unos cazadores de herencias poco escrupulosos.

EL DESCREDITO DE LOS ARTISTAS DEL «FILM»

Charles Chaplin, protesta

Los Angeles.—Charles Chaplin y otros 30 artistas de cinematógrafo han publicado un manifiesto protestando contra el descrédito de que se le hace objeto por su colaboración en dramas como el misterioso asunto Taylor.

«No nos complacemos en el vicio—declaran—. Somos hombres morales y el número de nuestros matrimonios felices excede al de nuestros divorcios. En nuestra Iglesia, el número de fieles pertenecientes al arte cinematográfico es igual al de otras profesiones.»

UN CUENTO

DISTRACCION

Pedro Aspre estaba preocupadísimo aquella mañana. Su mujer había pasado muy mala noche. Su mecanógrafa, acatarrada, acababa de enviarle un recado excusando su asistencia a la cotidiana labor. Además, tenía un millón de cosas que hacer, de informes que desarrollar. Tenía también que preparar un Consejo de administración y hacer visitas y más visitas. Se tiraba de los pelos, porque no tenía tiempo para todo.

Sentado a su mesa de trabajo, dispersó de un manotazo los papeles que había en ella.

—Y además—murmuró—, los deberes de sociedad, las mundanalidades. Ayer se me olvidó ir al té de los Fervent... Esa impertinente madame Fervent estará deseando la muerte... Voy a enviarla unas líneas de disculpa.

Y escribió:

«Pedro Aspre
ruega a usted no le guarde ningún rencor y que acepte sus excusas.»

Después, el sobre:

«Madame Luisa Fervent.
329. Quai d'Orsay.—París.»

Mientras se secaba lo escrito vió entre los papeles un recorte de periódico, en el que se leía su nombre.

Su mirada adquirió repentinamente una expresión de ira.

—Y tú, amigo mío... Verás cómo empleo los mejores recursos para hacerte callar.

Era aquel recorte un artículo publicado en *El Telegrama Financiero*, y firmado por Jorge Becat, en el que se hacía afirmaciones y comentarios desagradables para Pedro Aspre.

Después de ser íntimos amigos Aspre y Becat, se declararon la guerra sin cuartel.

Era Aspre presidente de un Consejo de Administración de una Sociedad de fosfatos, que luchaba contra otra Compañía que la disputaba el mercado.

Jorge Becat dirigía la campaña de los adversarios de Aspre.

Ninguna clase de amistad resiste el poder que representan los intereses.

A decir verdad, el artículo de Becat no era mas que una contestación, puesto que Aspre había dirigido, desde las columnas de la *Bolsa de Hoy*, rudos ataques al grupo Becat.

Pedro Aspre cogió un pliego de papel y escribió:

«Pedro Aspre
desprecia los ataques que usted le dirige, y en la primera ocasión contestará de modo contundente.»

Después puso el sobre:

«Monsieur Jorge Becat.
303. Calle de Eduardo VII.—París.»

Y el sobre y la carta fueron puestos a secar al lado de la carta y del sobre antes escritos.

Aspre se puso a leer un informe; después escribió otras cartas; después echó venablos contra su mecanógrafa; más tarde recibió dos visitas, y por último, sostuvo unos cuantos diálogos, por teléfono.

—¡Maldito oficio!—exclamó con su frase acostumbrada.

*

Al día siguiente por la mañana le anunciaron a Aspre la visita de M. Esteban Fervent.

Esteban Fervent se adelantó con la mano tendida y la cara sonriente.

—¿Y cuando va usted a contestar a mi mujer de modo contundente?

—¿Qué?

—¡Claro! Usted ha escrito a mi mujer diciéndola que desprecia usted sus ataques, y que en la primera ocasión la contestará de modo contundente.

—¿Pero qué me está usted contando?

—Que ha enviado usted a mi mujer una carta que no estaba escrita para ella, y que, por el contrario, ha mandado usted a un señor, a quien no debe usted querer muy bien, la carta destinada a mi mujer. Y por eso vengo a advertírselo a usted.

—¡Diantre!

Pedro Aspre se puso pálido.

—No puede ser otra cosa. En mi carta a Mme. Fervent me excusaba. Y mis excusas ahn ido a parar a manos de ese canalla de Jorge Becat.

Fervent se sorprendió; pero lo disimuló han ido a parar a manos de ese canalla de pronto. Y Aspre continuó inquieto.

—¿Qué va a pasar ahora?

*

Y pasó que, apenas había desaparecido Fervent, se hizo anunciar Jorge Becat y entró en el despacho de Aspre con la mano tendida hacia éste, diciendo en tono amistoso:

—Al fin tengo el gusto de estrechar su mano. No podía continuar nuestra enemistad. Acaban nuestras polémicas. Hágame usted sitio a su lado. No deseo otra cosa.

Inmediatamente se dió cuenta Pedro Aspre de las ventajas que podría proporcionarle no tener a Becat por enemigo.

Y estrechó la mano de su ex adversario, y dijo en tono de cordialidad:

—Olvidemos y hablemos amistosamente.

Y hablaron, y cuando se separaron ya estaba trazado el programa de la próxima asamblea general. Aspre no sería combatido. Becat entraría a formar parte del Consejo... y los fosfatos no serían mejores ni peores que antes.

*

Al volver a su casa Esteban Fervent dijo a su mujer:

—Era lo que habíamos supuesto. Ese imbécil de Aspre se equivocó de sobres. ¿A que no sabes para quién era la carta que te envió a ti? Para Jorge Becat.

—¿Cómo?

—Pues por el negocio de los fosfatos. Ya sabes que nosotros somos del grupo Becat y que combatimos a ese idiota de Aspre.

—Que se olvida de mis miércoles.

—Pero si Becat ha recibido la carta escrita para ti habrá ido a hacer las paces con Aspre.

—¿Crees...?

—Es seguro. Y yo me veré abandonado por los dos. ¿Conservas la carta?

—Sí.

—Pues dámela. Se la enseñaré a Becat, le contaré todo lo ocurrido y le diré que Aspre no tuvo nunca intención de ofrecerle excusas, sino de «contestarle de modo contundente». No me conviene que esos dos hombres se entiendan y se alíen.

Y fué a ver a Becat. Y he aquí el resultado.

Jorge Becat, convencido de la doblez de Aspre, esperó sin moverse hasta la víspera del día en que iba a celebrarse la asamblea general. Entonces publicó en su periódico, «El Telegrama Financiero», un artículo contra Pedro Aspre y repartió ejemplares entre todos los accionistas. Aspre no tuvo tiempo de contestar. La lucha fué corta; Aspre fué vencido.

Pedro Aspre acusó a Becat de perfidia; pero no meditó en que si hubiera mirado cuidadosamente los sobres antes de meter en ellos las cartas, nada de lo que pasó hubiera ocurrido.

PIERRE VALDAGNE

Medicina y médicos

ASAMBLEA DE FARMACEUTICOS
CONCLUSIONES

Ha terminado la Asamblea de farmacéuticos, y en medio del mayor entusiasmo se aprobaron las conclusiones siguientes:

Primera. Reiterar una vez más a los Poderes públicos la petición de facultades coercitivas para los Colegios.

Segunda. Reiterar igualmente la petición de que se cree la Inspección provincial farmacéutica, con independencia de los inspectores sanitarios.

Tercera. Pedir a los Poderes públicos el inmediato y riguroso cumplimiento de la real orden de 6 de agosto de 1921 sobre regulación del servicio en las farmacias.

Cuarta. Que se ponga en vigor íntegramente el reglamento de elaboración y venta de especialidades farmacéuticas al expirar el plazo concedido, o sea en 1.° de abril próximo.

Quinta. Que se inicie la limitación de farmacias por el procedimiento propuesto por la Unión Farmacéutica Nacional en su exposición del 31 de enero último.

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

18 DE MARZO DE 1872

Dícese que la Empresa del ferrocarril urbano de Madrid se ocupa en remediar cuanto tiende a perjudicar el buen servicio público. Además va a uniformar a los conductores, dándoles trajes elegantes.

—Parece que se va a presentar a una de las empresas teatrales de Madrid un drama inédito de Espronceda.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La *Gaceta* inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden desestimando instancias de varios funcionarios de las Delegaciones de Hacienda que se mencionan, en súplica de que para oposiciones de auxiliares del Cuerpo general, próximas a celebrarse, se otorgue a los opositores, hijos de funcionarios de Hacienda, el derecho a la aprobación, en caso de merecerla, sin consumir plaza.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Estado.*—Subsecretaría.—Cancillería.—Anunciando que el Gobierno de los Países Bajos se ha adherido a su nombre y para ser aplicado en las Indias neerlandesas, en Suriname y en Curaçao, al acuerdo sobre represión de publicaciones obscenas.

—Anunciando adhesiones de los países que se indican al Convenio para la represión de la trata de blancas.

Sección de Comercio.—Anunciando que el ministerio de Agricultura de Portugal ha prorrogado hasta el 31 del mes actual el plazo en que se concede libertad de comercio y tránsito para el aceite extranjero con acidez inferior a cinco grados.

Homenaje a Cajal

EL COMITE CENTRAL

La Junta organizadora del homenaje a Cajal ha quedado constituída, como ya dijimos, en el local de la Real Academia de Medicina, Arrieta, 10.

El Comité central ha adoptado algunos acuerdos fundamentales.

Para la mejor distribución de los trabajos pertinentes se han nombrado cinco Comisiones: de Prensa, de publicación de las obras de Cajal, de fondos, de monumentos y de la sesión solemne, que constituyen los aspectos que la Junta organizadora se propone acometer dentro del más breve plazo.

CAJAL, RECTOR HONORARIO

En la sesión ordinaria celebrada por el Consejo universitario de la Central se acordó proponer al Claustro ordinario el nombramiento de rector honorario a favor del doctor Ramón y Cajal.

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Conferencia de D. Agustín Millares

Ha dado el Sr. Millares Carlo, catedrático de Granada, su segunda e interesante conferencia sobre Paleografía española.

Analizó escrupulosamente lo relativo al proceso de la «Decadencia y desaparición de la minúscula visigótica», base esencial para ulteriores investigaciones. A este respecto adujo datos personales y puntos de vista propios, de capital interés para la sistematización de la escritura antigua, que es el propósito del joven investigador.

Determinó concreta y claramente las noticias que de un modo vago consignan los tratadistas respecto a la desaparición de la minúscula y su sustitución por la francesa. Analizó detenidamente, ilustrando su disertación con interesantes proyecciones, los manuscritos y documentos del siglo XI, señalando las formas gráficas y abreviaturas características, que definen la transición del antiguo al nuevo método.

El conferenciante, al terminar, fué felicitado calurosamente por la distinguida concurrencia, naciendo entre varios amigos del docto catedrático la feliz iniciativa de dar a la publicidad los resultados de sus notables investigaciones paleográficas.

Lo del Banco de Barcelona

REUNION EN EL CONGRESO

En una de las Secciones del Congreso, y convocados por una Comisión de accionistas y acreedores del Banco de Barcelona, se han reunido los Sres. Maura, Cambó, Ossorio y Gallardo, Senante, Rodés, Lerroux, marqués de Olérdola y Alcalá Zamora.

Comenzó la reunión con unas palabras del conde de Figols explicando el estado actual del problema y lo que solicitan del Gobierno.

El Sr. Alcalá Zamora, que salió del local donde estaban los reunidos antes de terminar dicha reunión, hizo a los periodistas las manifestaciones siguientes:

«A mi entender, ha faltado en la reunión un elemento social importante, que era la representación del Gobierno, a tal extremo, que de haberlo sabido no hubiera asistido, pues no tenía ningún interés en conocer lo que han hecho o dejado de hacer.

Estimo esencial el proyecto de ley, sin absolución de responsabilidades, abriendo una información rapidísima para oír a todas las personas e intereses, y examinarlo por mi parte serenamente, sin obstrucción.

El conde de Figols ha leído una carta del Sr. Sánchez Guerra disculpando su ausencia, por entender que en la reunión no tenía puesto el Gobierno, a quien corresponde decir la última palabra en este asunto.

Yo dije que por discrepar en todo del Presidente del Consejo, hasta en eso, porque al legislar, la primera palabra es la del Gobierno, o sea el proyecto, sin admitir que se explore a las oposiciones, guardándose el Presidente su criterio sin contraer compromisos.»

*

Después de abandonar la reunión el señor Alcalá Zamora, hablaron varios de los presentes, mostrándose todos conformes en que no habiendo ponencia del Gobierno no podía haber deliberación.

La reunión terminó, pues, sin acuerdo.

La impresión de muchos de los reunidos era la de que el Gobierno no hará nada por decreto, pero que no tardará mucho en presentar un proyecto a las Cortes.

Ahora bien; aunque la mayoría están dispuestos a discutir el asunto sin ánimo de obstrucción, estiman algunos que el momento no es oportuno.

EL GOBIERNO LLEVARA EL ASUNTO A LAS CORTES

Con posterioridad a la reunión, un ministro nos ha declarado, confirmando las impresiones recogidas anteriormente, que la resolución del Gobierno en este asunto es presentar el oportuno proyecto de ley a las Cortes.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 16	Día 17
4 por 100 interior		
Serie F	68 70	68 85
— E	68 80	68 75
— D	68 70	68 75
— C	68 80	68 80
— B	68 80	68 80
— A	69 40	69 40
— G y H	72	72
Diferentes series		68 80
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F	85 10	85 10
— E	85 16	85 10
— D		
— C	85 60	85 70
— B	85 75	85 75
— A	85 80	85 80
— G y H		85
Diferentes series		85 70
4 por 100 amortizable		
Serie E		
— D		
— C	85 50	85 75
— B	85 50	85 75
— A	85 50	85 75
Diferentes series	85 50	85 75
5 por 100 amortizable		
Serie F	93 90	
— E	93 90	93 90
— D	93 95	93 75
— C	93 90	93 50
— B	94	93 50
— A	94	93 70
Diferentes series	93 90	
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie F		
— E	93 55	
— D		
— C	95 50	93 60
— B	93 50	93 50
— A	93 50	93 50
Diferentes series		
Obligaciones del Tesoro		
Serie A	103 20	103 30
Serie B	103 20	103 30
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918	83 75	83 75
Obligaciones de 1868	72 25	72 50
Expropiaciones Interior 5 °/o		
Cédulas del Ensanche		
1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito de 1914		84
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100	90 60	91
Idem al 5 por 100	99 60	100
Idem hipotecarias al 6 por 109	106 10	106 25
Empréstito de Marruecos	73	
Valores industriales (acciones)		
Banco de España	532	533
Bonos Banco España 4 por 100	318	317 50
Hipotecario		
Hispano Americano		190
Español de Crédito	128	
Tabacos	287 50	287 50
Explosivos	303	
G. Azucarera: preferentes	65	
Idem: ordinarias	32 75	33
Altos Hornos		
Duro Felguera	46	45
Unión Alcoholera		
Banco Central		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante	300	304
Nortes	300	303
Metropolitano		205
Obligaciones		
Azucarera: estampilladas	69 50	
Idem. No estampilladas	73 50	73 50
Bonos Naval		
Duro Felguera		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a A. Arizas		
Idem 1.ª hipoteca	261	262
Nortes 1905		
Andaluces, 1918		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano		
Id. Español del Río de la Plata	220 50	221
Obligaciones Riotinto	99 95	100
Bonos Peñarroya	93 85	94
Cambios		
Marcos	2 60	2 45
Liras	33 70	32 15
Francos	57 75	57 95
Francos suizos	126 25	
Libras	27 95	27 98
Dólares	6 42	
Francos belgas		53 30

GACETILLA RIMADA

El martes próximo habrá
un eclipse. El bello Febo,
de su incomparable fuego
nos privará.

Que el viejo pueblo español
quede sin luz, no me extraña,
pues sabido es que en España
no brilla el Sol.

Los hombres que pelearon
por conseguir la ideal
grandeza hispana, es fatal,
mas se eclipsaron.

Los gobernantes que amaron
a su patria y resolvieron
problemas graves, se fueron,
se eclipsaron.

Los que allá en Flandes lograron
mil triunfos, los que en la Historia
dejaron timbres de gloria,
se eclipsaron.

Los hombres que conquistaron,
como Cristóbal Colón,
Mundos para su nación,
se eclipsaron.

Los que en el lienzo plasmaron
el genio habido en sus frentes:
Velázquez, Goya y Lucientes,
se eclipsaron.

¿Qué extraño es que su arrebol
Febo nos prohiba el martes?
¡Si en guerra, ciencia y en artes
hay ahora eclipse de Sol!

JARDIEL PONCELA

JUSTAS DEMANDAS

Peatones y carteros rurales

La Comisión gestora de las reformas para carteros y peatones, que ha venido a Madrid en representación de diez mil compañeros, ha gestionado durante estos días las mejoras que interesan a la clase y que, como nuestros lectores saben, son: concesión de un sueldo en consonancia con su servicio y responsabilidades, inclusión en la ley de Retiros obreros y la propiedad para los interinos.

Dicha Comisión, que llegó a Madrid al suceder la última crisis política y que tenía promesas del Gobierno anterior, el cual llevó a los presupuestos que había confeccionado la cantidad necesaria para empezar la reorganización de la clase, ha continuado actualmente sus gestiones, que es seguro se coronen por el éxito.

El actual ministro de la Gobernación y el Presidente del Consejo ofrecieron a la Comisión su apoyo decidido y la seguridad de que sus peticiones serían atendidas. Varios jefes de minorías, entre ellos el señor conde de Romanones y Alcalá Zamora, compenetrados de la justicia de sus peticiones, se prestaron a cooperar a los trabajos de la Comisión, incluso en el Congreso, y, finalmente, el actual señor director general de Comunicaciones, en entrevista celebrada el día 16 del actual prometió que si los aumentos estaban consignados en el proyecto de presupuesto, era segura su aprobación, y en otro caso él haría cuanto humanamente pudiera por que se incluyeran.

Ultimamente visitó la Comisión al subsecretario de Hacienda, Sr. Ruano, quien, por haber sido director de Correos, conoce las aspiraciones y servicios de esta honrada clase, y les prometió que sería su más esforzado paladín, hasta el extremo de asegurar que si el aumento no se había consignado todavía en el proyecto de Presupuestos, él haría que se consignara, y que cuando los aumentos llegaran al ministerio de Hacienda se encargaba él de defenderlos, convencido como estaba de la justicia que representaban y de la necesidad de incluirlos cuanto antes.

Dicha Comisión se encuentra muy satisfecha de los ofrecimientos hechos, y confía en que serán en breve una realidad las mejoras que se le han asegurado. Creemos que el Gobierno prestará su ayuda a esta clase y reparará la injusticia que con la misma se ha venido cometiendo.

*

Ayer visitaron los comisionados al ministro de la Guerra, que recibió con gran cariño las justas aspiraciones de estos simpáticos funcionarios y les prometió hacer en su obsequio y para que vieran realizados sus deseos cuanto esté de su parte.

En los ministerios

GUERRA

Gratificaciones.—Se conceden de efectividad, por quinquenios, a varios jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer matrimonio al oficial primero de Intendencia D. Francisco Sanz Agero.

Destinos.—Se dispone que el teniente auditor de primera D. Antonio Méndez desempeñe, en comisión, una plaza del inmediato empleo en la Fiscalía de la primera región.

—Se destina a la Comandancia de Ingenieros de Melilla a los capitanes de dicho Cuerpo D. Carlos Gómez Retana, D. Francisco Palomares y D. Nicolás López Díaz.

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel, dos de capitán, otra de teniente de la escala activa, dos de teniente y cuatro de alférez de la escala de reserva, que existen en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

MARINA

Medalla de Marruecos.—Por el ministerio de la Guerra se concede la medalla militar de Marruecos, con los pasadores «Melilla y Tetuán», al personal del Estado Mayor de la escuadra siguiente:

Vicealmirante D. Juan Bautista Aznar, capitán de navío D. Mariano González Manchón, capitanes de corbeta D. Félix María de Antelo y D. José Ferrer, teniente auditor de cuarta clase D. Mariano Moneo, contramaestre radiotelegrafista D. Francisco Escobar, escribientes D. Enrique León y D. Gabriel González y a varios marineros pertenecientes a dicho Estado Mayor.

Maestranza.—Se autoriza a los comandantes generales de los arsenales para la celebración de oposiciones, con el fin de cubrir las plazas vacantes de maestros y delineadores que existen en cada uno de sus respectivos mandos.

Radiotelegrafía.—Se nombra una Comisión, presidida por el capitán de fragata don Luis Cervera, y compuesta por los de igual empleo D. José González Roldán, D. Miguel Sagrera y D. Enrique Rodríguez y Fernández Mesa, y capitanes de corbeta D. Joaquín López Cortijo y D. Federico Aznar, para que informen con urgencia sobre el proyecto de reglamento de los Servicios radiotelegráficos de la Armada.

EN LOS CUATRO CAMINOS

Un grupo de viviendas para obreros

«La Constructora Benéfica», entidad que, como es sabido, preside el duque de Bailén, acaba de ampliar su acción en favor de las clases humildes con la construcción de nuevas viviendas y unas escuelas que han sido emplazadas en la popular barriada de Cuatro Caminos. Este nuevo grupo de habitaciones baratas es el tercero que ha construído dicha entidad, y se debe a la munificencia de la difunta marquesa de la Coquilla y de sus testamentarios.

Ayer tarde se celebró el acto de inauguración y bendición. Acudieron con este motivo a la calle de Tenerife, en la cual están situados los tres grupos de casas mencionados, el obispo de Madrid-Alcalá, que bendijo las obras; el duque de Bailén, el director general de Primera enseñanza, conde de Vallellano; los marqueses de Comillas y Zahara, el conde de Bernard, el general Marvá, don Rufino Blanco y otras significadas personas de la Acción social católica. También concurrió la Junta directiva de la Unión Patronal católica.

El grupo comprende veinte viviendas, y en su planta baja se han dispuesto dos salas destinadas a escuelas de niños. Ocupan aquéllas familias de obreros de los afiliados a los Sindicatos católicos.

Se asociaron al acto de ayer muchas personas de la barriada.

Tiros en el Ayuntamiento

El alcalde dispara contra los concejales.—Cunde la alarma.—El marqués de Villabrágima preside la sesión municipal empuñando un arma de fuego. — Se reproducen los disparos

Los madrileños estamos acostumbrados a que en nuestro flamante Ayuntamiento ocurran cosas que no suelen pasar en parte alguna; pero nunca habíamos presenciado un suceso como el que enunciamos en las anteriores titulares.

Relataremos sucintamente lo ocurrido.

Hallábase el alcalde, señor marqués de Villabrágima, en su despacho oficial, rodeado de varios concejales, hablando de algunos de los problemas municipales que actualmente se hallan planteados. La conversación se había generalizado. La hora de comenzar la sesión se aproximaba; los concejales señores Marcos Manchón y Ruimonte penetraron en el despacho presidencial, y en aquel momento, el joven alcalde, que empuñaba un revólver o pistola de grueso calibre, apuntando hacia los concejales que entraban, disparó.

La detonación fué crepitante; los ediles, aterrorizados, no sabían lo que hacer, y quedaron paralizados por el terror.

Cirilo y Esteban, los simpáticos maceros que cuidan de la puerta del despacho de la Alcaldía, penetraron resueltos, y vieron con sorpresa que los concejales que allí se hallaban reían a mandíbula batiente.

¿Qué había ocurrido?

Sencillamente que el marqués de Villabrágima había disparado una de las nuevas pistolas de gases asfixiantes adquiridas por la Policía, y que tienen la virtud de no asfixiar a nadie.

Comenzó la sesión, y los que no se habían enterado de los inofensivos disparos de la Alcaldía vieron con la natural sorpresa que el alcalde jugueteaba en el estrado presidencial con una pistola; concejales, periodistas y público miraban con recelo al joven marqués. Durante la sesión no ocurrió nada de particular; pero al terminarse ésta, en las inmediaciones del guardarropa repitió los disparos, con la natural alarma de ediles y funcionarios.

Conste, pues, que en el Ayuntamiento hubo tiros; que el alcalde disparó contra unos concejales, y que el suceso, después de todo, no tuvo importancia ninguna.

Alcance político

EN EL CONGRESO

Con el conde de Bugallal conferenciaron antes de que la sesión comenzase los ministros de Hacienda, Marina y Fomento.

En los pasillos, el Sr. Alcalá Zamora recibió felicitaciones por sus intervenciones de ayer en el debate que el elocuente orador provocara con su intervención.

LA FORMULA ECONOMICA

El Sr. Bergamín ha continuado ayer sus conferencias acerca de la fórmula económica.

Se avistó ayer mañana con el Sr. Alba, y a última hora proponíase conferenciar con el Sr. Alvarez (D. M.), a quien no encontró ayer en su domicilio cuando fué a verle.

Los términos de la fórmula han parecido bien al Sr. Alba, mostrándose éste en idéntica disposición respecto a ellos que el conde de Romanones, y habiendo declarado que por parte de su minoría no habrá de encontrar el Gobierno ningún género de dificultades que se opongan a su aprobación.

A estas horas no hay más dificultades que las que opone el Sr. Maura, si bien éste justifica su actitud explicándola en forma que no se presta a dudas respecto de la finalidad que persigue.

Sospecha el Sr. Maura que, aprobada la fórmula del Sr. Bergamín, haya elementos parlamentarios que consideren dotado suficientemente el presupuesto de ingresos con los recursos que por virtud de aquélla se arbitran, y que luego, lejos de dar facilidades para la aprobación de la reforma tributaria, la estorben por cuantos medios reglamentarios tengan a su alcance.

Esa es la explicación que da el ex Presidente del Consejo de su actitud.

LA DISCUSION SOBRE EL NOTARIADO

El debate sobre reglamentación del Notariado que entraña la cuestión de los notarios catalanes se desarrolló esta tarde en el Senado con bastante interés.

A última hora habló el ministro de Gracia y Justicia, sacando provecho de las coincidencias de los Sres. Royo Villanova y Azpeitia de un lado y del Sr. Durán y Ventosa de otro.

Estas coincidencias se propone el ministro llevarlas a la reforma del reglamento del Notariado.

LOS REFORMISTAS

En el domicilio de D. Melquiades Alvarez se reunirán mañana los senadores y diputados reformistas.

Se adoptarán acuerdos en la reunión relacionados con la proyectada campaña de propaganda por diversas provincias.

LA UNION LIBERAL

Ayer almorzaron juntos los señores marqués de Alhucemas, Alvarez (D. M.) y Alba, quedando ratificado y consagrado el acuerdo que había entre ellos.

De dicho acuerdo darán conocimiento al señor conde de Romanones.

Los jefes liberales acordaron realizar un acto en Madrid, de afirmación liberal, en el que cooperarán todos los elementos de esta tendencia.

No se proponen con ello las izquierdas gubernamentales producir suceso alguno que determine el inmediato derrumbamiento de la situación Sánchez Guerra; antes al contrario, seguirán prestando a éste su leal benevolencia para que queden satisfechos los urgentes designios nacionales, que hoy se imponen a las diferencias de los hombres y a las contiendas de los partidos.

Pero pública y solemnemente, como procede en un régimen de opinión, notificarán al país y a la Corona la consolidación de esta gran fuerza política, capaz de asumir las responsabilidades del Poder en momento hábil.

LA FORMULA ECONOMICA

El señor conde de Romanones, confirmando nuestra información de anoche, decía que la única dificultad para que la fórmula sea aprobada, son los Sres. Maura y Cambó.

Para resolverse conferenciará con ellos el Sr. Sánchez Guerra.

Estimaba el conde que el instinto político debía obligar a todos a ayudar al Gobierno para sacar adelante, primero la fórmula, y luego el presupuesto con los proyectos del señor Cambó, que principalmente se refieren a represión del contrabando y persecución del fraude.

Creía el jefe de los liberales que el martes, después de leer la fórmula, el ministro de Hacienda provocaría un debate para obligar a que se le hagan en público los ofrecimientos de apoyo que se le han hecho en las conferencias privadas.

Sospechaba el conde que el aplazamiento hasta el martes de la lectura de la fórmula la ha perjudicado, porque ha dado tiempo a que se concreten aspiraciones, que esencialmente la modifican, y ya hay entre los conservadores quien desea que la prórroga se haga por todo un año.

—A eso—terminó—nos oponemos en absoluto los liberales.

INTERPELACION

El martes explanará el Sr. Barcia su anunciada interpelación al ministro de Instrucción pública, acerca de su actuación en diversos aspectos de la enseñanza.

«LUNCH»

El Presidente del Congreso obsequió ayer con un espléndido «lunch» a los periodistas que hacen información en la Cámara.

El señor conde de Bugallal estuvo deferentísimo con todos, pidiéndoles que le faciliten la misión que la Cámara le ha confiado.

...Ministerio de Cultura

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Mrfil, en ausencia del Presidente, que se encontraba en la reunión de la Junta de Defensa del Reino, recibió a medio día a los reporters.

Manifestó aquél que el Consejo anunciado para hoy se celebraría a las cinco y media de la tarde, y que el Sr. Sánchez Guerra, antes de reunirse los ministros, recibiría a algunos gobernadores de los nombrados últimamente, que tienen necesidad de marchar a posesionarse, y a otras personalidades que tenía citadas.

Dijo, además, que el Presidente del Consejo se proponía asistir al segundo certamen nacional de Ahorro, que se celebrará el lunes, a las seis de la tarde, en el teatro de la Comedia.

Se han recibido en la Presidencia dos telegramas, uno del Centro Industrial de Vizcaya, pidiendo al Gobierno, con ocasión del atentado de que ha podido ser víctima el gobernador civil, la suspensión de la ley del Jurado en aquella provincia, como medida de garantía contra la perpetración de determinados delitos, y otro de Vigo, dando cuenta de un mitin monstruo celebrado allí para pedir al Gobierno la concesión de un crédito extraordinario, con objeto de que sea una realidad, en plazo próximo, la realización de las obras de reparación de los desperfectos en aquel puerto.

Tenía noticias, y esto lo dijo respondiendo a preguntas de los repórters, de que eran dos los gobernadores que no aceptaban los cargos; siendo uno de ellos el Sr. Sagnier.

Este funda su renuncia en que, siendo militar, tiene necesidad de completar un número de revistas en activo para ponerse en condiciones para el ascenso.

Por último, refiriéndose a las conferencias del Sr. Bergamín, relacionadas con la fórmula económica, manifestó que el ministro de Hacienda tenía el propósito de avistarse, hoy por la mañana, con el Sr. Cambó, teniendo en cuenta que éste se marchaba esta tarde a Barcelona, y que en el Consejo de hoy la fórmula en cuestión es uno de los temas a discutir.

EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Esta mañana se ha celebrado una sesión en dicho Centro, presidida por el ministro del Trabajo, para acordar la organización de una Conferencia nacional, que se verificará en Barcelona en los días comprendidos entre el 20 y el 30 de junio próximo, para discutir el establecimiento de seguros que atiendan a la invalidez por incapacidad absoluta para el trabajo, y el seguro obligatorio contra enfermedad.

Han asistido a la reunión los presidentes de varias entidades de Barcelona, Bilbao y Madrid.

DE GOBERNACION

Por encontrarse el ministro de la Gobernación, el subsecretario y el director de Administración local en el acto de imponer la gran cruz de Beneficencia a la superiora del Instituto Oftálmico, recibió a los periodistas el Sr. Millán de Priego.

Insistió en que el suceso de Bilbao no fué ningún atentado contra el gobernador.

Han sido desembarcados en Bilbao, para ser trasladados a Madrid, dos automóviles para la conducción de detenidos y una cocina de campaña para la fuerza pública, que utilizará en los casos de concentraciones.

Añadió que el uniforme de verano de los guardias será costeado por el Estado.

EN CARBALLINO

El monumento a los hermanos Prieto Pereira

UN ACTO SIMPATICO

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Carballino ha tenido lugar la entrega a la Comisión ejecutiva del monumento a los bienhechores hijos de la misma, de la placa de bronce que la Sociedad «Hijos del Partido de Carballino», domiciliada en Buenos Aires, ha donado para su colocación en el citado monumento.

Asistieron al acto, que resultó sencillo y solemne, los señores D. Antonio Sanz Fernández, juez de primera instancia de aquel partido, y presidente de la Comisión; los vocales de la misma, D. José María Beltrán, alcalde-presidente del Ayuntamiento; D. José A. Bernárdez, abogado y notario; D. Antonio Munin, subdelegado de Medicina del partido, y D. Luis Munin, abogado y secretario del Juzgado municipal de aquel término, y en representación de la entidad donante, el distinguido hijo del mismo Ayuntamiento y acaudalado propietario, recién regresado de la República del Plata, D. José López Freijedo.

Después de sentidas palabras de éste, llenas del afecto que los hijos del partido residentes en Buenos Aires profesan a su país natal, y de agradecer el presidente, en nombre de la Comisión y del pueblo de Carballino, el delicado rasgo y valioso obsequio de la Sociedad citada, hizo entrega aquel del presente, consistente en una placa de bronce de gran tamaño, de un depurado y exquisito gusto artístico, que contiene la siguiente inscripción: «La Sociedad Hijos del Partido de Carballino, de Buenos Aires, a los filántropos hermanos Prieto.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1921». Ha sido construída en la República Argentina.

Del acto se levantó acta por duplicado y se obtuvieron varias fotografías.

Con motivo de este suceso, hemos podido enterarnos de que la ejecución del monumento, cuya realización tanto anhela Carballino, ha de ser pronto un hecho; recientemente se han recibido donativos de importancia y ha sido ya anunciado el concurso para la ejecución del basamento y pedestal del monumento, cuyas obras darán comienzo en el mes de mayo próximo

CASA REAL

AUDIENCIAS Y CUMPLIMIENTOS

Antes de marchar S. M. el Rey al ministerio de la Guerra para presidir la Junta Superior de Defensa del Reino, recibió en audiencia al nuevo gobernador de Madrid, señor Bullón.

La Reina Doña Victoria recibió a la marquesa de San Adrián, a la duquesa de Maqueda, a la condesa de Valmaseda y a don José Roda.

EL REY APADRINA AL HIJO POSTUMO DE UN HEROE DE AFRICA

En la parroquia de San Luis recibirá esta tarde las redentoras aguas del bautismo un hijo de doña Amalia Portarrollo, viuda del capitán Chacel, que murió gloriosamente defendiendo una posición en el Rif durante los trágicos sucesos del mes de julio.

Apadrinó al recién nacido, en nombre del Rey, el general Barreda.

LA REINA EN LA IGLESIA DEL BUEN SUCESO

Esta mañana estuvo en la iglesia del Buen Suceso, acompañada de la Srta. Loygorri, la Reina Doña Victoria, durante los ejercicios cuaresmales que dirige el padre Torres.

EN EL INSTITTO OFTALMICO

La Infanta doña Isabel asistió esta mañana al acto de condecorar con la gran cruz de Isabel la Católica a la virtuosa superiora del Instituto Oftálmico.

Su Alteza, en nombre del Rey, significó a la condecorada la gran satisfacción que el Soberano sentía al concederle distinción tan merecida por la meritísima labor que viene realizando.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El Rey preside la Junta de Defensa del Reino

A las once y media de la mañana llegó al ministerio de la Guerra, para presidir la Junta Superior de Defensa del Reino, S. M. el Rey.

Acompañaban al Monarca el capitán general de la Armada, Sr. Fernández de Córdoba, y el ayudante de Su Majestad, marqués de Zarco.

Asistieron el ministro de Marina, Sr. Ordóñez; el de la Guerra, Sr. Olaguer; los ex Presidentes del Consejo de ministros señores Maura, Sánchez de Toca, Romanones y Alhucemas; el capitán general Sr. Weyler, el jefe superior del Estado Mayor Central, señor Aizpuru, y los generales Sres. Agar y Antón.

A las dos menos cuarto terminó la reunión, y abandonó el Rey el palacio de Buenavista.

Parece que fueron temas principales de la junta las operaciones de Marruecos y el rescate de los cautivos, asunto éste sobre el que hay impresiones harto pesimistas.

Respecto a las operaciones se ha dicho, sin que podamos asegurar el fundamento del rumor, que van a sufrir por ahora un aplazamiento.

Seguramente para eludir las preguntas que se hicieran sobre ambos asuntos, rehuyó el ministro de la Guerra recibir a los informadores.

EN LA PUERTA DEL SOL

Un anciano descalabrado por una "moto„

En la Puerta del Sol, frente al ministerio de la Gobernación, cayó al suelo, derribado violentamente por la motocicleta del servicio público número 6.610, que se dirigía a gran velocidad hacia la calle de Alcalá, un anciano de sesenta y cuatro años, que cruzaba, con la lentitud propia de sus años, de una acera a otra.

El golpe fué tan fuerte, que el infeliz transeunte quedó inmóvil y sangrando por la cabeza sobre el pavimento asfaltado del lugar del suceso.

Llevado en seguida a la Casa de Socorro del Centro, se le apreciaron erosiones y contusiones diversas, una herida en el parietal izquierdo, otra en la región occipital y la probable fractura de la base del cráneo, pronóstico muy grave, según opinión del médico de guardia que le practicó la primera cura.

Se llama D. Miguel Puyo, empleado y con domicilio en la calle de Barcelona, 2, piso cuarto izquierda.

El «chauffeur», Luis Cubas Sánchez, fué detenido en el acto y puesto a disposición del juez del Centro, que decretó su procesamiento y prisión.

Entierro del comandante D. Nicolás García

A las once de la mañana de hoy se ha efectuado el sepelio del comandante de la Escuela de Equitación Militar, D. Nicolás García, que fué víctima del accidente ocurrido el día 16 del actual, al caerse del caballo que montaba en el puente del Rey.

Figuraban en el duelo la familia del finado, el capitán general de esta región, general gobernador y Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición.

Recibió cristiana sepultura en el cementerio de Carabanchel Bajo, en el nicho número 54, galería de Santa Bárbara.

Vida deportiva

PARTIDOS INTER-REGIONALES

Continuando mañana los partidos interregionales para el campeonato nacional de foot-ball, se celebrarán en la Península los siguientes encuentros:

En Barcelona.—El Barcelona, vencedor en el campo de su adversario, contra el Sevilla F. C.

En Vigo.—El Irún, vencedor en su tierra, contra el Real Club Fortuna.

En Valencia.—El Sporting gijonés, triunfador en sus terrenos, contra el campeón levantino.

En Madrid.—El Arenas, vencedor en Bilbao, contra el Madrid, campeón del centro.

Este partido tendrá efecto en el campo de la calle de Narváez, expendiéndose las localidades esta noche, de siete a nueve, en Pelayo, 63, y mañana en el dicho campo del Madrid.

CAMPEONATOS ALPINOS

En el chalet del Club Alpino Español del puerto de Navacerrada tendrán lugar mañana domingo los campeonatos de saltos con skiss, reinando entre los alpinos creciente expectación.

LLEGÓ EL MOMENTO

Los moros de Alhucemas disparan contra la plaza del Peñón

EL VAPOR CORREO HOSTILIZADO

La situación que tanto tiempo hace venía sosteniéndose, en virtud de una especie de acuerdo tácito entre los moros beniurriagueles y nuestra plaza del Peñón de Alhucemas, ha cesado ya, según noticias que recibimos momentos antes de cerrar nuestra edición de provincias.

Como es sabido, el Peñón o islote de Alhucemas dista sólo de la playa unos ochocientos metros. A pesar de ello, durante esta campoña no se cruzaron los fuegos con los enemigos, temerosos los moros de nuestra artillería y con el recelo, nosotros, de causar daño a los prisioneros del inmediato poblado de Axdir.

Ayer, según decimos, los cañones que los moros tienen emplazados en la costa rompieron el fuego contra el vapor correo de Melilla al Peñón.

Ignórase por el momento si le produjo daños. Se sabe que el buque pudo llegar al Peñón de Alhucemas buscó y encontró refugio.

Después los moros rompieron fuego de artillería contra el Peñón, que contestó con sus baterías, reduciendo al silencio a las piezas contrarias.

Se ignora si ha habido bajas.

Los moros de Alhucemas han extendido sus hostilidades hasta donde les permiten sus medios, y ello parece indicar que ningún lazo de negociación liga ya a España con el famoso Abd-el-Krim.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA
Enteros verdad. — Probadlos. — Exquisitos.

UNA REUNION

La cuestión del papel

Ayer se reunieron los directores de algunos periódicos de Madrid en la casa de *A B C* para tratar de la actual situación del conflicto del papel.

Fué tomado el siguiente acuerdo:

«Reunidos los abajo firmantes, en representación de los periódicos que se determinan, acuerdan unánimemente solicitar del Gobireno la libre importación del papel de diarios y revistas, sin trabas de ninguna clase, en el caso de que la A. G. P. confirme el incumplimiento del real decreto vigente de 15 de julio último, que se promulgó a virtud de convenio entre la representación de la citada Sociedad y de la Prensa periódica.»

Firman el repetido acuerdo los siguientes periódicos:

La Epoca, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, *El Imparcial, El Liberal, Heraldo de Madrid, El Universo, El Siglo Futuro, El Debate, El Pensamiento Español, Vida Nueva, La Tribuna, El Ejército Español, Diario Universal, Ejército y Armada, El Mundo, Informaciones, A B C.* Y firma también D. Luis Ortega Morejón, como presidente de la Federación de publicistas y Prensa no diaria, entidad que representa numerosas revistas.

Agua de Solares
Insustituíble en los estados febriles.
REINA, 45 duplicado. Teléfono 29-29.

Noticias generales

Las personas propensas a catarros y tos deben curarse con las pastillas del Dr. Andreu.

"ARTE DE VESTIR„
Importante revista mensual de modas
Dirigiéndose a los Grandes Almacenes EL SIGLO (S. A.), Barcelona, se remitirá gratis para su estulio un ejemplar de dicha revista.
SUSCRIPCION ANUAL, **3 PESETAS**

Un nombramiento.—El subsecretario de la Presidencia, Sr. Marfil, ha nombrado secretario particular y político a su compañero de Redacción D. Francisco Casares.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El lunes 20, a las seis y media de la tarde, el Sr. D. Luis Rodríguez-Camuñas, académico numerario de la Corporación, disertará acerca de «La previsión social y los distintos regímenes de retiros».

Adoración nocturna. — Como final de los santos ejercicios, y para solemnizar a la vez el tercer centenario de la canonización de San Ignacio de Loyola, la Adoración nocturna de Madrid celebrará el día 18, a las diez de la noche, una solemne vigilia general a puerta abierta en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor).

De la plática se encargará el reverendo padre Rubio, S. J., y la misa, que se celebrará a las cuatro y media de la mañana, será cantada por los adoradores.

Ultima hora

TROPAS ITALIANAS

Roma, 18.—Según la Prensa de esta capital, el Gobierno italiano ha ordenado a un regimiento de guarnición en Trieste, la ocupación de la ciudad de Fiume, donde la situación es muy grave a consecuencia de las discordias existentes entre los partidos políticos fiumeses.

Los legionarios de D'Annunzio han recibido la orden de hallarse preparados para cualquier eventualidad.

LOS DELEGADOS BRITANICOS

Londres, 18.—Mr. Chamberlain ha declarado en la Cámara de los Comunes que no se ha hecho aún la lista de los delegados británicos en la Conferencia de Génova, y que el día 10 de abril continúa siendo la fecha fijada para la apertura de esta Conferencia.

ACTITUD DE LORD DERBY

Londres, 18.—Lord Derby ha declarado que se negó a aceptar el cargo de secretario por la India por estimar que de este modo servía mejor a los intereses de su partido y del país.

En su opinión, su labor será más eficaz permaneciendo fuera del Gobierno que dentro de él.

Lord Derby añadió que se halla dispuesto a seguir prestando su decidido apoyo a los *leaders* del partido conservador, formen o no parte del Gobierno.

AUGURIOS

Londres, 18.—En los centros autorizados desmienten el rumor de que el Sr. Lloyd George presentaría la dimisión dentro de unos quince días, afirmando que, por el contrario, el Sr. Lloyd George concurrirá a la Conferencia de Génova en su calidad de primer ministro.

Actualmente se consideran menos próximas unas elecciones generales, y se cree que en el caso de dimitir el Sr. Lloyd George después de la Conferencia de Génova, se constituiría entonces un Gobierno conservador, el cual permanecería en el Poder hasta el otoño, siendo entonces cuando se verificarían elecciones generales, sometiendo dicho Gobierno conservador a la aprobación del Cuerpo electoral el programa de su actuación.

El número de funcionarios alemanes

Berlín, 18.—Según una información oficial, el número de funcionarios del Estado alemán es actualmente de 1.557.786.

La situación financiera en Alemania

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Berlín, 18.—Hablando ante el Reichstag, el ministro alemán de Hacienda expuso que en país alguno las cargas de impuestos han llegado al grado alcanzado en Alemania en virtud de las nuevas leyes aprobadas últimamente por la Cámara respecto al particular.

Dijo que era preciso conseguir 155.000 millones de marcos. De ellos, 60.000 millones se reunirán gracias al empréstito obligatorio, y los restantes 95.000 millones habrá que cubrirlos mediante la emisión de bonos del Tesoro, lo cual significaría una nueva y peligrosa carga para el mercado monetario alemán.

A su juicio no es posible conseguir una mejora de la situación financiera alemana sin la ayuda ajena y sin que las condiciones del Tratado de Paz queden ajustadas a las capacidades alemanas.

Hizo resaltar que el tamaño de las nuevas cargas que se imponen ahora al pueblo alemán, y que son un verdadero sacrificio, son tanto más pesadas, cuanto que Alemania fué mutilada económicamente por el Tratado de paz.

A pesar de esto—agregó—, el pueblo alemán está firmemente decidido a hacer cuanto en su poder esté para cumplir las disposiciones.

La tarea resulta, según afirma el orador, dificilísima, ante todo debido a los pagos decenales que tiene que hacer Alemania a los aliados en marcos oro y que, de subsistir por mucho tiempo, arruinarán al país.

El ministro espera que este asunto quede solucionado cuanto antes, lo mismo que la idea de un empréstito internacional, que surgido algún tiempo ha.

LA CONFERENCIA DE GENOVA

EL PUNTO DE VISTA INGLES

Londres, 18.—Todavía no se han nombrado los delegados británicos que han de asistir a la Conferencia de Génova; pero es seguro que entre ellos están el primer ministro y el marqués de Curzon.

Ya se ha fijado definitivamente el día 10 de abril para su inauguración, y la fecha ha sido aceptada por todos los Gobiernos interesados.

Siguiendo la idea británica, la Conferencia de Génova, sobre todo en su parte financiera y económica, no será clasificada por Estados aliados, neutrales y ex enemigos, sino que, según el *Daily Telegraph*, a propuesta de los peritos británicos serán oídos en ella todos los Estados, además de los aliados y organizadores.

Para ello se han celebrado entrevistas y se han enviado comunicaciones escritas entre Londres y algunas capitales neutrales y Berlín, de carácter privado y semioficial.

El plan general británico sobre la reconstrucción de Europa está en poder de los Gobiernos invitados.

Se trata de problemas, tales como la abolición de toda interferencia artificial en los cambios, movilización de los valores y fondos públicos de los países que deseen créditos internacionales, simplificación de los procedimientos existentes respecto a las importaciones y a las exportaciones, legislación de pasaportes, incluyendo la abolición de todos los visados existentes, y fijando un máximum o una carga uniforme de entrada y de tránsito sobre la propiedad internacional y sobre los derechos de copia.

El deseo principal de los peritos británicos es facilitar en lo posible la conclusión de las convenciones europeas en todo esto.

«Entre los proyectos concretos de los especialistas británicos de Hacienda—dice el *Telegraph*—hay uno para restaurar el *standard* del oro en los países de Europa, aunque la par del oro no sea precisamente la par de antes de la guerra en todos los casos. Los países que tengan alto el cambio, como la Gran Bretaña, Escandinavia, Estados Unidos, Holanda, Suiza y España, podrán adoptar el *standard* completo, mientras que Francia, Italia y Bélgica podrán tomar medidas de valuación, poniendo, por ejemplo, el franco a cuarenta respecto a la libra, y la lira, a setenta.

Esto podría establecerse gradualmente para estabilizar la baja cotización de la Europa Central y del Danubio.»

Los progresos de la aviación

UN SERVICIO POSTAL

Londres, 18. — El servicio postal aéreo permitirá que las cartas echadas en Londres por la tarde sean entregadas en Copenhague al día siguiente al medio día, y este servicio se establecerá el mes próximo.

Dicho servicio se hará entre Copenhague y Amsterdam y Rotterdan por la Compañía Danesa, pero emplearán aviones expresos y pilotos británicos.

La metalurgia inglesa

LOS PROGRESOS REALIZADOS

Londres, 18. — Los metalúrgicos americanos prestan gran interés al constante progreso que se hace en Sheffield en la reducción del coste del hierro puro, que se halla ya en los mercados en varias formas, especialmente en piezas de maquinaria, que están particularmente expuestas a ser corroídas. Su alto precio actualmente es el principal obstáculo para que se empleen en general.

El hierro puro ha sido considerado como uno de los adelantos metalúrgicos más importantes de 1921. Tiene un grandísimo porvenir en los trabajos y construcciones de ingeniería.

En contra de la dureza y fragilidad que caracteriza al acero puro, el hierro puro es fácilmente aleable y muy a propósito para muchos objetos de reciente invención.

Se espera que eventualmente podrá reemplazar al cobre, al bronce y al níquel en la manufactura de muchísimos artículos.

Hay grandes pedidos para piezas de automóviles, maquinaria agrícola y naval.

EN ALTA SILESIA

ASESINATO DE UN TESTIGO DE CARGO

Oppeln, 18.—El testigo de más importancia de todos los que figuran en el asunto de Petersdorff, llamado Seichnert, ha sido encontrado muerto en el camino de Zaerse.

Seichnert había pertenecido en otro tiempo a las organizaciones Selbschutz.

Parece que ha sido muerto en una emboscada preparada contra él, con el objeto de hacer desaparecer al testigo más peligroso.

El cuerpo de Seichnert se hallaba sólidamente atado y atravesado por varios balazos.

Nueva estación en Londres

Londres, 18.—El Rey y la Reina inaugurarán el martes la nueva estación de Waterloo, que es la mayor y la mejor equipada de la Gran Bretaña. Mide una extensión de 24 acres, y hace veinte años que se empezó la reconstrucción y aumento de dicha estación. Waterloo es muy conocido de los viajeros extranjeros, pues es una de las rutas más importantes para América y el Continente.

Descubrimiento arqueológico

Beyrouth, 18. — El Servicio arqueológico de Siria comunica oficialmente que se acaba de descubrir un hipogeo conteniendo un gran sarcófago, así como armas, joyas, numerosos vasos de tierra cocida, de alabastro, de bronce, de plata y oro.

En uno de los de oro se ven inscripciones jeroglíficas.

Insurrección en Albania

FRACASA EL MOVIMIENTO

Uskub, 18.—El jefe del movimiento insurreccional albanés ha fracasado por completo en su tentativa de apoderarse de Tirana, y ha emprendido una acción contra la zona neutra y la frontera yugoeslava.

Las autoridades serbias han tomado disposiciones para rechazar toda agresión.

HUNGAROS Y SERBIOS

UN INCIDENTE

Belgrado, 18.—La Policía húngara ha detenido a un correo de gabinete serbio que se dirigía a Pecs, para entregar correspondencia oficial al delegado militar serbio.

La Policía se ha apoderado de los documentos de que era portador dicho correo de gabinete.

Las economías inglesas

DECLARACION DEL ALMIRANTAZGO

Londres, 18.—El secretario parlamentario Emery ha declarado en la Cámara de los Comunes que gracias a lo acordado en la Conferencia de Wáshington las economías del Almirantazgo se elevan a más de 15 millones de libras esterlinas.

© 2009 Ministerio de Cultura

Vida parlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos veinte empieza la sesión. Preside el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GARCIA MOLINAS rectifica algunos conceptos de los que expuso ayer el señor Valero Hervás sobre la caridad pública al señalar las deficiencias del Asilo de Valleshermoso y del Duque de Tovar, el cual afirma no existe.

El ministro de la GOBERNACION contesta también al Sr. Valero Hervás, diciendo que como este asunto ha de ser tratado ampliamente, se reserva hasta entonces el contestar. Niega que exista epidemia tífica en Madrid, y asegura que sólo se registraron varios casos, que fueron aislados oportunamente.

El Sr. ORTEGA MOREJON pide algunos datos sobre el empleo dado a las 150.000 pesetas consignadas para becas de escolares.

El ministro de la GOBERNACION promete atender al ruego.

El Sr. ESPERABE se ocupa de la real orden que señala el día de Santo Tomás para Fiesta del Estudiante, y protesta contra tal disposición, que ha sembrado la discordia entre los elementos estudiantiles.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que en la otra Cámara le ha sido anunciada una interpelación sobre el mismo asunto, lo cual le impide contestar ahora al Sr. Esperabé.

Este rectifica brevemente.

LA INTERPELACION SOBRE EL USO DEL CATALAN EN LOS DOCUMENTOS NOTARIALES

El Sr. AZPEITIA explana su anunciada interpelación sobre el uso del catalán en los documentos notariales otorgados en Cataluña.

Cree injusta e inadmisible la petición formulada por el regionalismo (al que califica de exaltado) sobre la redacción de los documentos notariales en la lengua de aquella región.

Cita varias disposiciones para demostrar la improcedencia de la reforma, y entiende que si ha de llevarse a cabo debe ser por virtud de una ley.

Recuerda que no existe literatura jurídica escrita en catalán; y luego de aducir otras razones, cita una obra recientemente escrita por el notario de Reus, en la que se afirma que en la conciencia nacional, y no en el idioma, es donde se encuentran los fundamentos del Derecho.

Pasa a ocuparse del Derecho foral, admitiendo que debe dársele toda la extensión debida en los programas de oposiciones a notarías determinadas, cosa que establece el vigente reglamento al ocuparse de las oposiciones.

Afirma que no se trata de una cuestión profesional, sino política, a más de que si se aprobara el absurdo criterio que él rebate, sería factible el principio de que las notarías catalanas sean para los catalanes, y las del resto de España, para todos, incluso para los catalanes.

Termina dirigiéndose al ministro de Gracia y Justicia, rogándole que al abordar este importante asunto dé al olvido su significación regionalista.

Le contesta el Sr. DURAN Y VENTOSA, negando que esta cuestión tenga carácter político.

Dice que no hay que olvidar, cuando se trata de esto, que una parte de España opina que no sólo es el castellano el idioma nacional. (Grandes protestas.)

Defiende el proyecto suscrito por el señor Francos Rodríguez, y termina lamentándose de la hostilidad que existe en la Cámara para Cataluña.

El Sr. ROYO VILLANOVA recuerda que todos los oradores han jurado una Constitución, en la que se reconoce el derecho de todos los españoles a ocupar los cargos públicos.

Admite la conveniencia de que los notarios en Cataluña sepan el catalán; pero cree que sería absurda toda otra reforma.

Sostiene que la mayor parte de los que hablan el catalán no saben escribirlo.

Para demostrar que se trata de una maniobra política y los catalanes no amen sus fueros, cita el caso de que la mayor parte de aquellos que se encuentran en las demás regiones de España no se inscriben en los Registros civiles haciendo previa declaración de su condición de catalanes para que les sea respetado su derecho foral.

Recuerda el caso famoso, en sustentación de la misma tesis, ocurrido en un pleito en el que el Sr. Bergamín defendía el Derecho foral, y el Sr. Beltrán y Musitu defendía el predominio del Derecho civil. (Grandes risas. Protestas, rumores, etc.)

El orador termina sosteniendo que se trata de una maniobra política.

Se levanta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, ante la expectación de toda la Cámara.

Se excusa de no abordar el tema del debate, porque el asunto se halla actualmente en el Consejo de Estado, y su intervención sería improcedente.

El PRESIDENTE manifiesta que, habiéndosele acercado un señor senador para decirle en forma particular y amistosa que era irregular este debate, debía hacer constar que no ha habido interpelación, sino uno de tantos diálogos que en régimen de armonía se permite sostener a los señores senadores.

El marqués de ALHUCEMAS dice que pudo haber interpelación, reglamentariamente, porque cualquier senador tiene derecho a interpelar al Gobierno o a presentar una proposición incidental para tratar de lo que estime necesario.

El Sr. CORTEZO dice que al acercarse a la presidencia para hacer la indicación a que se ha referido el señor Presidente, no tuvo intención de criticar en lo más mínimo su conducta.

Se aprueba el acta y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

AL MARGEN DE LA SESION

De las palabras del Sr. Sánchez Guerra pareció deducirse que hay dos ministerios en España de escasa importancia, de menos importancia al menos que los restantes: Marina y Gracia y Justicia.

—El Sr. Bertrán y Musitu—decía en suma el Presidente del Consejo—está en el Gobierno con su mínima significación regionalista. Por eso le llevé al departamento que ocupa. ¿Le iba a llevar a Marina?

Son los dos departamentos más modestos. ¿Os atreveréis a negarlo? En algunas ocasiones se ha dicho: —Se afirma que Fulano será ministro. —Pero ¿es posible? —Sí; pero va a Gracia y Justicia. —¡Ah, bien! En ese caso...

De la importancia de los servicios de la Marina, en realidad no nos enteramos sino cada veinte, treinta, cuarenta años, cuando nuestra escuadra aparece sin municiones, sin carbón y sin práctica de combate ante un enemigo que la aniquila entre comida y comida, a los estampidos de los cañones modernos y de los taponazos de champagne; pero la transcendencia de la Justicia se impone a diario, y los faltos de ella, los que son víctimas de su frecuente lentitud, de sus enredos y de sus procedimientos onerosos, esperan anhelantes esa renovación de que nos hablan siempre los titulares de los otros departamentos, y que no alcanza jamás al de Gracia y Justicia.

Porque, puestos los ojos en Marruecos, se ha pedido muchas veces ejército, y se ha clamado por ferrocarriles, y por obras públicas, y por la industria, y por la agricultura, y por la enseñanza, y por la buena administración de los tributos. Cada político tiene su programa definido sobre uno de estos puntos concretos; pero nadie clama por el puro e independiente poder de la Justicia. Y sin independencia de los Tribunales y sin Justicia, en suma, desde el Juzgado municipal hasta el Supremo, podrá haber muchos abogados, muchos pleitos y muchas minutas; pero jamás podrán existir en este que se llama miedo a los negocios ferrocarriles, ni industrias, ni agricultura, ni vida nacional.

LA SESION DE AYER

A las tres y media empieza la sesión, bajo la presidencia del conde de Peña Ramiro, vicepresidente primero.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. BENITEZ DE LUGO formula un ruego relativo a los derechos fijados por los Colegios Médicos para los facultativos reconocedores de las Compañías, que son superiores a los de otros países, y que perjudican a dichas Compañías.

El ministro del TRABAJO contesta al orador.

INTERESES AGRARIOS

El Sr. GASSET explana su anunciada interpelación sobre este asunto.

Manifiesta que el agricultor no tiene medios de hacer sus peticiones por su aislamiento.

Estudia el Arancel en relación con la agricultura, y dice que con él camina hacia la ruina.

Manifiesta que su proposición se halla firmada por los más variados elementos políticos, lo que demuestra su carácter nacional.

El ministro de HACIENDA contesta que no ve agravio para la agricultura en el arancel, fuera del que determina el Sr. Gasset al referirse al gravamen de la maquinaria agrícola.

En esta cuestión—dice—hay dos problemas: el cerealista y el exportador.

El productor cerealista tiene actualmente el máximum de protección posible. El daño para el productor fué el ocasionado por la importación de cereales extranjeros, y que está próxima a desaparecer por estarse liquidando rápidamente.

El exportador agrícola es otra parte de la cuestión, por lo que tiene que pedir unos convenios comerciales para que se alcen las fronteras de los países que después de la guerra se han aislado, levantando murallas proteccionistas.

Todo Gobierno extranjero exigirá, para admitir los productos españoles, trato de equivalencia, y en este sentido se presentará un proyecto de ley.

Manifiesta que el Gobierno tiene muy en cuenta el interés de la Agricultura, y que ha considerado que sin los frutos secos pueden esperar el resultado de las negociaciones, no así los frutos verdes, que deben ser y serán exportados.

Yo creo que pueden existir en nuestro país industrias de materias exóticas que puedan peligrar. Una de las más graves preocupaciones que hubo en España durante la guerra, fué la falta del algodón. No se puede privar de primeras materias a región tan rica e industrial como Cataluña. Creímos que todas las industrias merecen protección; pero ahora hay a veces luchas encontradas, y el Gobierno

El Sr. GASSET rectifica.

El Sr. Gasset rectifica.

Pide, como pidió anteriormente, la elevación de los derechos arancelarios para el trigo. Añade que se ha facilitado la entrada de 80.600 toneladas de trigo.

El Sr. MATESANZ: En beneficio de tres Casas extranjeras.

El Sr. GASSET: Yo no tengo intento de dañar ningún interés. Pedimos humanidad, claridad y justicia, que no existen.

Recogiendo una alusión del marqués de Figueroa dice que ellos han hablado también de la región gallega y del interés de la ganadería.

El ministro de HACIENDA: Yo he establecido la diferencia entre las aspiraciones de los cerealistas y demás intereses. El procedimiento respecto del primer punto, he dicho que estamos en los tres meses de plazo para reclamar contra el Arancel.

El Sr. MATESANZ: Eso no se había dicho antes.

El ministro de HACIENDA: Queda abierto el camino para la reclamación.

El Gobierno debe estar capacitado para tratar con los países extranjeros respecto de los frutos de exportación. Esto se halla pendiente de un proyecto de ley del Gobierno anterior que el actual hace suyo y que se discutirá en breve.

Habla después del maíz y de la ganadería, y dice que el Gobierno está dispuesto a conceder la desgravación del maíz siempre que su introducción beneficie las necesidades de la ganadería y de la agricultura, no a fines industriales.

(Interrumpen los señores marqués de Figueroa, Senra, Rodríguez Pérez y otros diputados por Galicia.)

El PRESIDENTE: ¡Orden! Con un gallego basta. (Grandes risas.)

El Sr. GASSET insiste en que se aumenten los aranceles para los productos agrícolas.

El ministro de HACIENDA dice que no puede hablar en concreto de rebajas en los artículos necesarios para la Agricultura mientratar con los demás países facilitando en virtud de contratos la admisión de nuestros frutos.

El Sr. GASSET accede al plazo pedido, y retira la proposición.

El Sr. MATESANZ: Eso es una nueva larga para que continúe el timo de la llamada protección cerealista.

El PRESIDENTE: Queda retirada la proposición.

ORDEN DEL DIA
DEBATE POLITICO

El Sr. BALPARDA interviene en la interpelación explanada por el Sr. Alcalá Zamora.

Manifiesta que la unión monárquica ha venido aquí a cumplir un deber que correspondía al Gobierno, el cual no tenía derecho a contrariarla ni a agraviarla.

El orador, tras de un largo exordio, hace ver las analogías existentes entre el nacionalismo vasco y el regionalismo catalán, censurando al Gobierno por no conceder la importancia que merece la obra que lleva a cabo la unión monárquica.

(La Cámara ha quedado casi desierta, y en el banco azul está solo el Sr. Sánchez Guerra, prestando escasa atención al orador los pocos diputados que permanecen en los escaños.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA contesta al Sr. Balparda, pronunciando un discurso análogo a otras tarde cuando se trató esta cuestión del Banco de Barcelona y asuntos regionalistas, así como de la significación de los ministros del Gobierno, criticados por el señor Balparda.

Rectifican el Sr. BALPARDA y el señor SANCHEZ GUERRA.

Interviene el Sr. SERRADELL, de la Unión monárquica.

Ataca duramente al Gobierno por su constitución e ideario del mismo.

El ministro de la GOBERNACION le contesta y dice que está en su derecho el Sr. Serradell al atacar al Gobierno, pero que lo hace a base de supuestos, y además censurando porque no resuelve problemas, sin tener en cuenta que precisamente con estos discursos que pronuncia no deja lugar a dar lectura cuanto antes a los proyectos del Gobierno.

Demuestra elocuentemente que las censuras del Sr. Serradell son infundadas, pues no se conoce aún la obra del Gobierno, porque no hubo tiempo en tres días para hacer otra cosa que contestar a la discusión de la crisis. (Muy bien.)

Rectifica el Sr. SERRADELL.

El PRESIDENTE concede la palabra, para rectificar, al Sr. Olérdola; pero en vista de que no cree oportuno usar de ella, se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

ATENEO

En la conferencia pronunciada por el señor Cesare Nava hizo la presentación el señor Royo Villanova, destacando la personalidad del conferenciante.

Este recordó las afinidades espirituales y raciales que unen a España e Italia, señalando la recíproca influencia que han tenido en las esferas literaria, científica y artística.

Trazó un esquema de la formación de la nacionalidad italiana; comentó su precaria y dificilísima situación durante la guerra y señaló el nefasto influjo que la propaganda revolucionaria ejerció en el Ejército, poniendo en peligro no sólo la victoria, sino la independencia misma de la nación.

Terminó diciendo que así como la derrota del frente causó una reacción en el pueblo, robusteciendo el espíritu patriótico, la ocupación de las fábricas, que fué una victoria del elemento disolvente, sacó de su inercia a la juventud italiana, que se lanzó decididamente a la lucha, formando ese disciplinado bloque que se llama partido popular.

PROTEJEOS CONTRA LA GRIPPE Y LAS PULMONÍAS

Cursando desde AHORA la EMULSIÓN SCOTT

Cada epidemia de grippe se lleva a millares de hombres, mujeres y niños por no ser su organismo suficientemente fuerte para resistir el ataque de la infección.

Las pulmonías causan cada año numerosas víctimas de gente debilitada por la grippe o por simples resfriados.

No obstante muchas de estas muertes se hubieran evitado si las víctimas hubiesen protegido sus pulmones y fortalecido su organismo por medio de la Emulsión SCOTT.

Los casos de grippe, pulmonía, bronquitis, tos y resfriados son raros en los que cursan la Emulsión SCOTT.

La Emulsión SCOTT ejerce una influencia benéfica y duradera sobre el pecho y la garganta.

Más de la mitad de las pruebas y peligros que trae consigo el invierno pueden evitarse fortaleciéndose tanto los padres como los niños con la legítima

EMULSIÓN SCOTT

Protege el Pecho y la Garganta.

Recomendada por los Médicos para combatir

Tos — Tosferina
Resfriados — Pulmonías
Grippe — Agotamiento
Bronquitis — Y Debilidad General.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Autorizando al ministro para celebrar la subasta de las obras del dique de Portinyol, del puerto de Arenys de Mar (Barcelona).

—Autorizando para la construcción por concurso del aparato linterna y accesorios para el faro del cabo Frías, por su presupuesto de 93.438,17 pesetas.

—Ampliando el número de vocales efectivos que forman la Junta de Obras del puerto de Barcelona con uno, designado por la Cámara Agrícola provincial de dicha provincia.

—Nombrando en ascenso de escala inspector general del Cuerpo de ingenieros agrónomos a D. José Pequeño.

—Nombrando en ídem íd. ingeniero jefe de primera clase del mismo Cuerpo a D. Rafael Janini y Janini.

—Nombrando en ídem íd. ingeniero jefe de segunda clase del mismo Cuerpo a don José Miguel Díaz Ulzurrun.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a D. Vicente Laffite.

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de primera enseñanza de la provincia de Vizcaya a D. J. Benito Marco Gardoqui.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a D. Rafael Pastor y González.

—Determinando quiénes han de formar los Jurados de las Secciones de Pintura y Grabado, de Escultura y de Arquitectura de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

—Aprobando el proyecto adicional de terminación de obras del nuevo edificio destinado a Instituto General y Técnico en Pontevedra.

—Creando en Madrid un Instituto de Higiene escolar.

—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de primera enseñanza de la provincia de Albacete a D. Juan Silvestre Miñana.

TRABAJO.—Decreto sobre Transferencia de carteras de Compañías de Seguros.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Como todas las que celebra nuestro Concejo, fué de larga duración y de escasa utilidad para el vecindario.

Varios asuntos relacionados con la próxima apertura del nuevo Matadero quedaron sin solucionar; quedaron sobre la mesa varios dictámenes, y se acordó autorizar al director del Laboratorio para invertir 10.000 pesetas para atenciones sanitarias de carácter urgente.

Dolores en la Cintura

LOS dolores de cintura desaparecerán prontamente con una aplicación del *Linimento de Sloan*

El Linimento de Sloan reemplaza los sinapismos y emplastos penosos. Penetra al lugar adolorido sin necesidad de masage. Activa la circulación de la sangre y alivia las congestiones, dando resultado permanente.

El Linimento de Sloan no tiene rival como remedio para el reumatismo, neuralgia o cualquier dolor y rigidez de los músculos y coyunturas.

Es el mata-dolor por excelencia.

Sólo legítimo con la firma del

Dr. Earl S. Sloan

(De venta en todas las Boticas)

Linimento de Sloan MATA DOLORES

CUADROS ANTIGUOS

LIQUIDACION VERDAD

Por cesación de comercio. Precios baratísimos. Solamente durante el mes de marzo. PLAZA DE LAS CORTES, 8, 1.º izquierda.

Los rigores del frio afectan especialmente a los cuerpos débiles. Fortalézcanse con CARNE LIQUIDA Valdés García y evitarán muchas enfermedades.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

«ISLA DE PANAY»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 22 del corriente marzo de Cádiz y el 27 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Cuídese al comprar

Tabletas "BAYER" de ASPIRINA

de que lleven siempre la faja encarnada con la Cruz Bayer y la inscripción: „Fabricación especial para España".

Ministerio de Cultura

¡HAY QUE REGAR!

Algunos vecinos de la calle de la Princesa están expuestos a morir asfixiados

Los vecinos de Madrid que tienen su vivienda en el trayecto de la calle de la Princesa comprendido entre el bulevar de Alberto Aguilera y la plaza de la Moncloa corren el riesgo de morir asfixiados.

Fácilmente se averigua el por qué. Al llegar esta época, el tránsito de coches y automóviles por aquel trayecto es enorme. Y cada día aumenta por mañana, tarde y noche.

¡En ese sector de la calle de la Princesa no se riega nunca! Y claro, como no riegan, coches, carros y autos levantan nubes de polvo, que entra en las casas, sirviendo de tortura para las señoras y de molestia para todos los vecinos.

No se pueden abrir balcones ni ventanas, porque las habitaciones se convierten en carreteras, con una capa de polvo de un centímetro de altura.

Cuando llegue el verano perecerán fatalmente por asfixia los vecinos de la acera de los impares por la mañana, y los de la de los pares por la tarde, porque a pesar de «pegar» el Sol de modo terrible en sus casas, no podrán renovar el aire de ellas abriendo ventanas y balcones, por la sencilla razón de que en vez de entrar aire oxigenado, entrará aire emponzoñado por los gérmenes de toda clase de enfermedades.

Podía ser ese trozo de la calle de la Princesa, por su magnífica orientación, por su elevación, por su proximidad al arbolado de la Moncloa y del Parque del Oeste, uno de los lugares más sanos y más bellos de Madrid; pero es todo lo contrario.

¿Por qué? Porque no se toma la molestia ninguna autoridad municipal de mandar que unas mangas de riego—sea cualquiera el procedimiento—«refresquen» por lo menos todo aquel pavimento en evitación de que se produzcan esas inmensas nubes de polvo, verdadera y cruel amenaza contra la vida de aquellos vecinos.

¿Es fácil el remedio? Pues a pesar de lo fácil que es, no estamos muy seguros de que vaya a ser aplicado.

Quien quiera que sea el que tenga la obligación de velar por un servicio tan importante como el de la salud pública debe mandar en seguida que sea regado ese trozo de la calle de la Princesa por lo menos dos veces al día, pues de lo contrario no habrá un solo vecino de esa parte de Madrid que no se vea en trance de morir asfixiao por negligencia de las autoridades.

Bebed la deliciosa sidra champagne de Villaviciosa (Asturias) EL GAITERO

UNA CONFERENCIA

El Sr. Miquel y Planas en el Ateneo

Anoche disertó en el Ateneo, ante un escogido público, desarrollando el tema «La formación del libro», el ilustre literato y bibliófilo D. Ramón Miquel y Planas.

Comenzó el conferenciante analizando la naturaleza del libro, complejísima por los elementos que encierra: el espiritual de su texto y el material que constituye su forma, y se detuvo en el estudio de esta última, señalando acertadísimas normas preceptivas sobre las distintas artes que integran la formación del libro.

Señaló como ideal de éste la mutua correspondencia y armonía que los elementos citados deben guardar.

En frases donosas y llenas de sutil ironía, marcó los errores en que frecuentemente incurren los editores.

Analizó, como elementos materiales del libro, el papel, la composición tipográfica, el volumen y proporciones de las obras, su ornamentación y encuadernación, y se detuvo en el estudio del grabado en sus diferentes fases y de cuantos procedimientos de ilustración son conocidos, valiéndose de interesantes proyecciones para demostrar su tesis.

El conferenciante fué muy aplaudido al terminar la erudita disertación.

La Feria de Muestras de Barcelona

Barcelona, 17.—Ayer se celebró el acto inaugural de la Feria de Muestras, siendo visitadísima, por constituir un acontecimiento. Como ocurre siempre en estos casos, aún quedan por terminar numerosas instalaciones; pero se espera que en el día de hoy queden ultimadas.

En conjunto puede decirse que la tercera Fedia es en mucho superior a la pasada, siendo de lamentar que no se haya hecho ya propaganda, porque entonces el éxito hubiera sido definitivo.

—En el Hotel Ritz se reunieron en banquete el Comité de la Feria de Muestras y los representantes de Madrid y de las provincias que han venido a la Feria y los cónsules de Austria, Colombia, Japón, Irlanda, Dinamarca, Noruega, Rumania, Uruguay, Venezuela, Suecia, Portugal, Italia, Estados Unidos, Suiza y agregados comerciales de bastantes Consulados.

Al final, el alcalde pronunció breves palabras para ofrecer el banquete, agradeciendo su presencia a las representaciones oficiales que han venido.

Seguidamente, el cónsul de Rumania pronunció un elocuente discurso, siendo aplaudido en repetidas ocasiones. Hizo resaltar que su país había considerado siempre a España como una hermana.

Después, el representante checoeslovaco pronunció otro elocuente discurso, y por último, hablaron los Sres. Francos Rodríguez y González Rothwos.

Terminó el acto a los acordes de la Marcha Real, interpretada por un quinteto.

—Los Sres. Francos Rodríguez y Comenge y la Comisión que ha venido con motivo de la Feria visitaron al gobernador.

Esta noche regresarán probablmente a Madrid.

Las fiestas de San Isidro

El Centro de Hijos de Madrid, por acuerdo de junta general, y para mayor esplendor de las fiestas en honor de su excelso Patrono San Isidro, contribuirá a ellas en la siguiente forma: primero, donativo de 1.250 pesetas para la festividad religiosa que se celebre; segundo, diez ídem de 100 pesetas para otros tantos ancianos hijos de esta villa, y tercero, diez ídem de 125 pesetas para diez soldados madrileños heridos en la actual campaña.

Oportunamente se anunciará la forma de solicitar estos donativos.

PARA LAS LECTORAS

Soldados que buscan madrina

El soldado del regimiento de la Princesa, número 4, de la cuarta compañía, Juan Lózano, desea entablar correspondencia con una joven española en concepto de madrina de guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 18 DE MARZO DE 1922

Santos del día.—Santos Gabriel Arcángel, Alejandro, Narciso y Félix, mártires; Eduardo, Cirilo de Jerusalén, Anselmo, Fregdiano y beato Salvador de Horta, confesores. Ayuno.

La misa y oficio son de San Cirilo de Jerusalén, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, y continúa la novena a su titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, con sermón, a cargo del Sr. Redondo, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Diego Tortosa, preces y reserva.

En la Encarnación, a las diez, misa cantada.

En la parroquia de San Miguel continúa la misión de los Servitas, a las siete de la tarde, por los padres Eraul y Palazuelo, capuchinos.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho, misa de comunión.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Mariano Benedicto.

Novenas al Patriarca San José

En el Sacramento, a las cuatro y tres cuartos, y predicará D. José María Coll.

En Santiago, a las cinco y media, y predica D. Ignacio Navarro.

En Nuestra Señora de la Almudena, a las seis.

En el santuario del Sagrado Corazón de María, a las cinco y media, siendo orador el padre Cándido Catalán.

En las Carboneras, a las cinco, predicando D. Pascual González.

En San Pascual, a las cinco, y predicará D. Angel Lázaro.

En Covadonga, a las seis.

En San Ginés, a las seis, y predica don Pedro A. Hernández.

En la parroquia de los Dolores, a las seis, siendo orador D. José María Tellado.

En Santa Teresa y Santa Isabel, a las cinco y media, y predica D. José Suárez Faura.

En San Ildefonso, a las seis, predicando el padre Sellas.

En las Siervas de María, a las seis, siendo orador el padre Mariano Madrid.

En San Marcos, a las cinco, y predica D. Felipe García Valcárcel.

En San Martín, a las seis, y predica don Sebastián R. Lario.

En San Antonio de la Florida, a las cinco, predicando D. Luis Anso.

En el Cristo de la Salud, a las cinco y media, predicando el padre Martín.

En la iglesia Pontificia, a las seis, y predicará el padre Barredo.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media, siendo orador el padre Chaubel.

En San Sebastián, a las seis, predicando D. Hilario Yabeu.

En el Carmen, a las seis, y predica don Rafael Moreno.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis; de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo, o del Perpetuo Socorro en su santuario y en la iglesia Pontificia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San José.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7

SECCION DE ESPECTÁCULOS

Cartelera para el día 18

REAL. — 9 (función 71 de abono, 49 del turno segundo), penúltima función, Carmen (por Fleta y Besanzoni), despedida.
ESPAÑOL. — Compañía Gámez.—(Comedia.)—6, ¡Arriba los corazones!—10,15, Ramo de locura.
PRINCESA. — 6, Almas brujas.—10, La dama del armiño.
COMEDIA.—10,15, Es mi hombre.
CENTRO.—6, La señorita Angeles.—10, La señorita Angeles.
APOLO.—6, Maruxa.—10,15, La princesa de la Zarda.

TEATRO REY ALFONSO
Compañía de Emilio Thuillier
A las seis y media,
RIRRI
A las diez y media,
MIMOSA
ESTRENO

REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), El príncipe Carnaval; en el segundo acto, Los caballeros blancos y Las perlas luminosas.—10,30 (especial), La araña azul.

ESLAVA. — 6, Manolito Pamplinas. — 10, El admirable Crichton.
COMICO.—Compañía de Concha Torres. 6,15 y 10,15, La noche del sábado.

TEATRO INFANTA ISABEL
A las seis y cuarto,
QUE NO LO SEPA FERNANDA
A las diez y cuarto,
REPASO DE EXAMEN
Y
EL SIMPATICO GARCIA

ZARZUELA.—Circo ecuestre americano. A las seis de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, grandioso éxito de todas las atracciones.—Segundo día del concurso de saltadores.
NOVEDADES.—6, El agua del Manzanares. — 7,15, La perfecta casada. — 9,45, Doloretes.—10,45, Los diablos azules.—12, La reina de las tarantas.
MARTIN.—6,15, La hoja de parra.—7,30, La Venus de Chamberí.—10,15 (beneficio de los Sres. Reverter, Peris Celda y maestro Estela), Sanatorio del amor y El gran bajá.
COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de Gallina. — 10,30, La república de la broma.

IDEAL ROSALES. — Grandes secciones de varietés por una escogida y selecta compañía.
REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO. — Empresa Sagarra.—5 tarde; 10 noche.—De Sisteron a Saint Genier (panorámica).—El misterio del baúl.—Los tres mosqueteros (capítulo X).—A partir un piñón (graciosísima).—Exito: El vendedor de periódicos.
CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—Empresa Sagarra. — Desde las 4,30.—Hombres sin Dios.—Flores y espinas.—El jinete sin cabeza (primero).—La venganza de la nodriza (muy cómica).

CINE IDEAL
A las 4,30 tarde y a las 10 noche.
Estreno: Aventuras de Sherlock Holmes (sexta aventura: La diadema robada).—El rey de la plata (séptima jornada: El resucitado). — El terror por el cow boy Tom Mix). — Cleptomanía de Mary (por la bella actriz Billié Rhodes), y otras.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias. — Tarde, 5,30. — Noche, 10.—Exito de El guante de la muerte (episodios 11 y 12).—Fatty en la cocina.—Mi ídolo (por M. Clark).—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

LEGÍTIMOS NEUMATICOS INGLESES
DUNLOP
Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID Claudio Coello, 106. — BARCELONA Calle de Buenos Aires, 18.
Telegramas, Telefonemas DUNLOP

AVISO
La casa que paga más por toda clase de alhajas de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería. — Teléfono 772 M.

SARNA
ANTISARNICO MARTI
El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

LA CENTRAL ANUNCIADORA
PELAYO, 52, PRAL.

CHOCOLATES
Probad los que elabora la acreditada casa de EMILIO GONZALEZ
Antigua de VENANCIO VAZQUEZ
Carrera San Jerónimo, 29, y Mayor, 66 dup.º
Santander: Plaza Vieja, 2.

Viena Repostería Capellanes
tiene en sus casas los más selectos bombones y caramelos. Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

Neumáticos Michelin
vendemos frescos y legítimos a precio tarifa, tipos cables de todas medidas.
Eloy Gonzalo, 15, Madrid. Teléfono J 1.955.

SASTRERIAS RIAZA Y BARRIOPEDRO. Contado y crédito ocho meses. Casas de confianza. Corredera, 45.
Calzado fino, gran resultado. Contado y crédito, cinco meses. Cora, 45, rederpral.

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. — E. Cortés — ESQUELAS Valverde, núm. 8.

Ayuntamiento de Madrid
CONCURSO
Esta excelentísima Corporación anuncia nuevo concurso para conceder la instalación de líneas regulares de autobuses en las calles de la capital. El plazo para presentar proposiciones es de un mes, que termina el día 17 del próximo abril. En el negociado de Subastas de la Secretaría están los antecedentes oportunos, a disposición de quienes deseen exaaminarlos, darante las horas de oficina.

HERNIADOS
Indiscutiblemente, el mejor braguero y único de gran fama mundial es el Vendaje Barrere, de París, adoptado hoy por el Ejército francés. Sucursal: Montera, 33, principal, Madrid.
(Fajas higiénicas y medicales para señora y caballero.)

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID.

JAQUECAS
NEURALGIAS
REUMATISMOS
INFLUENZAS
RHODINE
Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA
Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.

EL EXCMO. SEÑOR
Don Alberto Manso de Velasco y Chaves
Conde de Superunda, Marqués de Bermudo y de Rivas de Jarama, Duque viudo de Medina de Rioseco, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, caballero de la insigne orden del Toisón de Oro, gran cruz de Carlos III, maestrante de la Real de Granada, de la orden militar de Calatrava, senador por derecho propio, etc., etc., etc.

Falleció el día 10 de marzo de 1922
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su director espiritual, su hermana política, primos; su sobrina, la condesa de Melgar; demás sobrinos y testamentarios,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado, 18 del corriente, a las once, en la parroquia de Santa Bárbara

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (B)

Para anuncios, Piamonte, 10
VIAJANTES
Necesitamos para la venta de las célebres máquinas para escribir
"SMITH PREMIER"
SUELDO, DIETAS, KILOMÉTRICO Y COMISIÓN
Ofertas con referencias, a
LEBLANC Y PERIQUET HERMANOS
Apartado 381. — MADRID

LUZ en el CAMPO
GENERADOR DE GAS BENOID resuelve el problema. Manejo fácil. Muy económico. Sin peligro explosión. Cocinas, calientabaños, estufas, alumbrado, etc.
Visite instalación prueba con aplicaciones de
LUZ, CALOR y FUERZA
en Hermosilla, 86. I. E. M. S. A. Madrid. Apartado 9.004.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
DON CARLOS GONZALEZ-LONGORIA Y DE LA VEGA
CORONEL DE CABALLERIA
Falleció el 18 de marzo de 1920
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Se suplica a sus amigos y almas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma.
(B)

2009 Ministerio de Cultura